

DE MI CARTERA

HABLANDO CON ROMANONES

Marruecos. Apertura de Cortes. El matrimonio civil. Altamira. Los disidentes.

El presidente del Consejo envió a "Curro Vargas" hace dos días un atento besalamano...

A dicha hora entró el cronista en el hermoso edificio de las Salesas, empujado, no sólo por sus deberes profesionales...

En este salón verde distraje media hora de espera contemplando una verdadera película cómica...

El secretario del conde surge de pronto, interrumpiendo con su presencia esta escena de vodevil...

—Señor "Curro Vargas"... dice, invitándome a pasar al despacho del presidente...

—Ante todo, señor presidente, pido a usted mil perdones si alguna de mis preguntas resultase indiscreta...

—Entendido. Vamos ahora con la cuestión de Marruecos. Usted sabe lo que es preocupado, justamente, a la opinión...

hasta el porvenir de España como nación. Y ahora, entre paréntesis, he de decirle a usted una cosa...

—¿Podría usted decirme, señor presidente, el verdadero alcance de esa reforma en lo que respecta al matrimonio civil...

—Anticlerical, por lo menos, señor conde, creo que sí...

—Ese decreto me ha atraído las censuras de los republicanos. Llegaron a decirme que desconocían en absoluto de mi programa...

—Al Sr. Altamira se le ha admitido la dimisión, que el Gobierno lamenta, ciertamente...

—Ahora, señor conde, una última pregunta, en la que va usted a permitirme que, por "ser la última", ponga un poco de sinceridad franca...

—Pues con la misma sinceridad, lo siguiente: Yo entiendo que entre el Sr. García Prieto y yo no puede haber una disputa de jefaturas...

—Y usted apoyaría a un Gobierno garrapuetista?

—Le diré a usted... El Sr. García Prieto dicen que gobernaría con el beneplácito del Sr. Maura...

M. POINCARÉ

LA GUERRA DE MARRUECOS

El batallón de León. Marina a Tetuán. Noticias del campo enemigo. De Alhucemas.

CEUTA 1. 14.20. Anoche marchó a la posición de Kudia de la Condessa el general García Menacho...

CEUTA 1. 18.35. Procedente de la posición de Kudia de la Condessa, y acompañado del alto comisario general Marina, ha llegado el general García Menacho...

DE TANGER Noticias del campo moro. TANGER 1. 19.40. Llegan noticias del campo moro dando cuenta de una reunión celebrada en Beni-Mesagua...

DE MELILLA Teniente herido. El coronel Montevarde. MELILLA 1. 22.45. En el campamento de Sammar, examinando una pistola de reglamento el teniente de Artillería D. José Bardón...

DE ALHUCEMAS POR CORREO ALHUCEMAS 27. Con el fin de tratar el arreglo de las rivalidades que existen entre las distintas fracciones de la kabilia de Boeoya...

PARIS 1. El presidente de la República y Mme. Poincaré volvieron esta tarde de Rambouillet con el exclusivo propósito de asistir a la reapertura de la Cámara Francesa...

NOTAS DE SOCIEDAD NOMBRIAMIENTO Ha sido nombrado cura economo de Muñiz, en el Convento de Valdés, nuestro amigo el virtuoso presbítero D. Benigno Fernández...

FALLECIMIENTOS En La Estrella (Ponlevedra) ha fallecido el abogado y notario de aquella villa D. Miguel Losada...

EN CUARTA PLANA: Banco de España. Bibliografía. Obra de María Inmaculada y San Francisco de Asís, y Espectáculos.

padre político del finado, acompañamos muy sinceramente en el sentimiento.

Han regresado: De San Sebastián, la marquesa de Valdeolmos, señores de Gil Delgado, marqueses de Alonso Martínez...

De Biarritz, los condes de Garay, señores de Lastra, señora viuda de López Dóriga y marquesa viuda de Casa Laglesia...

El presidente del Consejo ha estudiado con detenimiento el expediente incoado con motivo de haber aterrizado en territorio francés el teniente aviador alemán Herr Stoeffen...

SU SANTIDAD Y LOS PEREGRINOS Su Santidad ha recibido en el patio de San Dámaso a todos los peregrinos que se hallan actualmente en Roma.

DE PARIS Una carta del duque de Montpensier. PARIS 1. 21. El duque de Montpensier, primo del Rey de España, ha dirigido al periódico "L'Espérance" una carta en la que dice que cree que es saludable la explosión de sentimientos...

DE PARIS Una carta del duque de Montpensier. PARIS 1. 21. El duque de Montpensier, primo del Rey de España, ha dirigido al periódico "L'Espérance" una carta en la que dice que cree que es saludable la explosión de sentimientos...

Los periódicos anuncian que ayer falleció repentinamente el duque de Ferenzac. Este tenía setenta años y era el jefe de la casa de Montesquieu y presidente del Jockey Club.

Estadística de importación. Según datos facilitados por la Dirección general de Aduanas, han sido importados a Francia, desde 1.º de Enero de este año hasta 30 de Septiembre, 1.255.321 hectolitros de vinos españoles...

LA SOLEMNIDAD DE AYER EN LA UNIVERSIDAD CENTRAL

EN LA UNIVERSIDAD CENTRAL Ayer tarde, a las dos, y con la solemnidad acostumbrada, se celebró en el Paraninfo de la Universidad Central el acto de apertura del curso académico de 1913 a 1914.

Lo es, sin duda, el que leyó ayer tarde el sabio catedrático de la Facultad de Medicina D. Ildefonso Rodríguez y Fernández.

EN MEDICINA En Medicina comienza abarcando lo que se llama "cuestión de las categorías", con esta pregunta: ¿Quién representa mejor, o tiene más importancia en la vida, el alma o el cuerpo?

EN CIENCIAS COSMOLÓGICAS En las ciencias cosmológicas se detiene a examinar el mecanicismo y el actualismo. El primero, afirmando que todo es cuestión de movimiento y de estricta mecánica.

EN CIENCIAS SOCIALES Y POLÍTICAS Terminaremos esta reseña breve, con una parte del discurso (el final), donde el autor estudia el materialismo en las ciencias sociales y políticas...

LOS PREMIOS El secretario de la Universidad, Sr. Carrasco, leyó la lista de alumnos que han merecido premio, los cuales fueron subiendo al estrado para recibir el diploma.

EN PROVINCIAS Servicio telegráfico EN JAÉN La apertura del curso. JAEN 1. 14.45. Con toda solemnidad y mayor brillantez que en años anteriores se ha celebrado en el Paraninfo de este Instituto general y técnico la apertura del curso académico de 1913 a 1914.

EN PROVINCIAS Servicio telegráfico EN JAÉN La apertura del curso. JAEN 1. 14.45. Con toda solemnidad y mayor brillantez que en años anteriores se ha celebrado en el Paraninfo de este Instituto general y técnico la apertura del curso académico de 1913 a 1914.

EN PROVINCIAS Servicio telegráfico EN JAÉN La apertura del curso. JAEN 1. 14.45. Con toda solemnidad y mayor brillantez que en años anteriores se ha celebrado en el Paraninfo de este Instituto general y técnico la apertura del curso académico de 1913 a 1914.

EN PROVINCIAS Servicio telegráfico EN JAÉN La apertura del curso. JAEN 1. 14.45. Con toda solemnidad y mayor brillantez que en años anteriores se ha celebrado en el Paraninfo de este Instituto general y técnico la apertura del curso académico de 1913 a 1914.

LA SOLEMNIDAD DE AYER EN LA UNIVERSIDAD CENTRAL

EN LA UNIVERSIDAD CENTRAL Ayer tarde, a las dos, y con la solemnidad acostumbrada, se celebró en el Paraninfo de la Universidad Central el acto de apertura del curso académico de 1913 a 1914.

Lo es, sin duda, el que leyó ayer tarde el sabio catedrático de la Facultad de Medicina D. Ildefonso Rodríguez y Fernández.

EN MEDICINA En Medicina comienza abarcando lo que se llama "cuestión de las categorías", con esta pregunta: ¿Quién representa mejor, o tiene más importancia en la vida, el alma o el cuerpo?

EN CIENCIAS COSMOLÓGICAS En las ciencias cosmológicas se detiene a examinar el mecanicismo y el actualismo. El primero, afirmando que todo es cuestión de movimiento y de estricta mecánica.

EN CIENCIAS SOCIALES Y POLÍTICAS Terminaremos esta reseña breve, con una parte del discurso (el final), donde el autor estudia el materialismo en las ciencias sociales y políticas...

LOS PREMIOS El secretario de la Universidad, Sr. Carrasco, leyó la lista de alumnos que han merecido premio, los cuales fueron subiendo al estrado para recibir el diploma.

EN PROVINCIAS Servicio telegráfico EN JAÉN La apertura del curso. JAEN 1. 14.45. Con toda solemnidad y mayor brillantez que en años anteriores se ha celebrado en el Paraninfo de este Instituto general y técnico la apertura del curso académico de 1913 a 1914.

EN PROVINCIAS Servicio telegráfico EN JAÉN La apertura del curso. JAEN 1. 14.45. Con toda solemnidad y mayor brillantez que en años anteriores se ha celebrado en el Paraninfo de este Instituto general y técnico la apertura del curso académico de 1913 a 1914.

EN PROVINCIAS Servicio telegráfico EN JAÉN La apertura del curso. JAEN 1. 14.45. Con toda solemnidad y mayor brillantez que en años anteriores se ha celebrado en el Paraninfo de este Instituto general y técnico la apertura del curso académico de 1913 a 1914.

EN PROVINCIAS Servicio telegráfico EN JAÉN La apertura del curso. JAEN 1. 14.45. Con toda solemnidad y mayor brillantez que en años anteriores se ha celebrado en el Paraninfo de este Instituto general y técnico la apertura del curso académico de 1913 a 1914.

Moyano estimó debía haber en la nación. Se dice que faltan 100.000, y acaso sea cierto; pero es el caso que, no va para las que faltan, sino para las que existen carecemos de locales. La necesidad de éstos es apremiante; se destaca en primera línea.

Demuestra que el único método científico y racional de enseñanza primaria es la graduación. En establecida ésta por el señor conde de Romanones, y ahora se pretende por los maestros de sección que la reforma ha fracasado, atribuyéndolo a su escasa dotación, cuando el motivo no es otro que la carencia de edificios apropiados.

Por otra parte, tenemos ordenada la enseñanza obligatoria antes que ningún otro pueblo, y sin embargo, nuestro contingente de analfabetos produce intenso sonajero. Para evitar que los padres dejen de enviar sus hijos a la escuela establecimos una sanción, no tan severa como la de Suiza, que llega hasta la privación de la libertad y de la patria potestad; mas no podemos hacerla efectiva por falta de escuelas, siendo notorio que el espacio permite, con lo cual comprometemos seriamente su salud, y por tanto, el porvenir de la raza.

El establecimiento del sueldo personal, con escalafón único por rigurosa antigüedad, ha sido una medida inspirada en nobles propósitos, pero de extraordinaria gravedad; ha desaparecido toda razón de oposición para ascender a las categorías superiores. Ahora para llegar a ellas será preciso vivir, y llegará el que logre alcanzar el máximo de la vida.

Tratóse con la adopción del sueldo personal de evitar la continua movilidad de maestros; sin negar que esa movilidad podría ser perjudicial, estimó no lo era tanto ni tan frecuente que impidiera un cambio radical.

En el último censo de traslado, que tan en chillón puso los honores de gran parte del Magisterio, precisamente en los momentos en que me encargaba de la cartera del ramo, tomaron parte nada menos que 1.287 maestros y maestras que solicitaron escuela distinta de la que regentaban; y aquí de lo imprevisto: muchos de los solicitantes lo fueron de escuelas que antes del establecimiento del sueldo personal tenían una categoría inferior a la de los mismos. Uno de Madrid, con 4.000 pesetas de sueldo, se ha trasladado a la escuela de un pueblo que antes de la novísima organización disfrutaba un haber de 825 pesetas.

El exodo que quiso evitarse, y que consistía en que el maestro, noblemente estimulado, procuraba cambiar de escuela, siempre atento en llegar a la de las poblaciones de mayor dotación, si no se evita a tiempo y se deja al egoísmo imperante y en libertad, puede convertirse en exodo para abajo, que se encuentran en poblaciones donde el trabajo es más rudo y la vida más dura, a pequeños pueblos; podrá llegar a ocurrir en un transcurso no largo de tiempo que los maestros de 1.000 pesetas, convertidos en parias de la clase, vayan a desempeñar las escuelas de las grandes poblaciones y a morir en ellas de hambre y de desaseo por escasez de medios económicos.

Como el sueldo personal ha hecho forzoso el ingreso en el Magisterio por la categoría de 1.000 pesetas, mediante oposición, con dificultad un maestro o maestra que hoy ingresa en el escalafón puede llegar en edad eficaz para el trabajo a la dotación de 2.500 pesetas, o sea la cuarta categoría, de donde nacerá el temor para todos los que escuchan de que hombres de superior inteligencia y cultura y de grandes aspiraciones no buscarán en el Magisterio el logro de las mismas.

Antes, la juventud inteligente y animosa del porvenir sabía que podía hacer oposiciones a las escuelas, previstas en turno alterno de oposición y de traslado entre maestros, dos formas de ascensos; pero hoy sólo se asciende viviendo con gran fatiga y apremios, en las categorías de 1.100, 1.375, 1.650 y 2.000 pesetas, que es la quinta. Desde la cuarta, con 500; a la tercera, con 3.000; a la segunda, con 3.500, y a la primera, con 4.000, sólo podrán llegar muy pocos, contadísimos, pues las cuatro categorías suman solamente 126 plazas de maestros y 173 de maestras.

Porque la solución no es tan fácil y habrá que meditarla. Sin embargo, en vísperas de intentar la reforma, yo adelanté que, a mi juicio, habrá que establecer que la mitad de las vacantes que ocurran desde la quinta categoría inclusive a la última, o sea las dotadas con 2.000 a 4.000 pesetas, se destina a la oposición restringida entre maestros de las categorías inferiores.

Y habrá que ordenar también que ningún maestro que figure en las categorías superiores a la quinta inclusive pueda trasladarse a escuelas que en el antiguo régimen estaban dotadas con un sueldo inferior al que a la sazón disfruta.

Ha llegado el momento de resolver de una vez qué título corresponde al maestro público: si el elemental o el superior. Mi opinión es que, hay que expedir un solo título, el de maestro nacional, obtenido después de siete cursos de estudios apropiados a la carrera, no dos y cuatro como hoy se exige, según el título sea elemental o superior.

Concluyo como empecé: entiendo que el porvenir de España, que la prosperidad de nuestra Patria estriba en que el maestro de escuela, iluminado por el deber e impulsado por la vocación, prepare los niños para la lucha de la vida de modo que luego sean hombres amantes del bien por el bien mismo y amantes del trabajo, porque el trabajo es la redención de la humanidad, la paz y el progreso, sobre los que se asienta la grandeza de las naciones.

Reparto de premios. El Sr. Ruiz Jiménez, proce al reparto de premios, entregando personalmente los diplomas a los alumnos que los obtuvieron en el pasado curso.

Al acercarse a la mesa presidencial para recogerlos, los estudiantes son saludados con aplausos del numeroso y selecto auditorio que invade el Paraninfo.

El acto de la apertura del curso académico ha podido revestir mayor brillantez, y ha dejado en el ánimo de todos, impercederos recuerdos.

EN ZARAGOZA. ZARAGOZA 1. 16,20. Se ha celebrado la apertura del curso de la Universidad.

El discurso inaugural estuvo a cargo del catedrático de Letras, D. Manuel Serrano, que disertó sobre el tema "Biografía del prócer aragonés D. Jerónimo Heredia". El acto resultó brillante y animado.

EN VALLADOLID. VALLADOLID 1. 14,30. Con la acostumbrada solemnidad se ha celebrado la apertura del curso académico. Como la Universidad hallase en obras de

reparación, el acto tuvo lugar en el edificio del Museo.

Pronunció el discurso inaugural el catedrático de la Facultad de Medicina, doctor don León Corral.

EN BARCELONA. BARCELONA 1.

Ha sido inaugurado el curso académico ocupando la presidencia el Sr. Daurella, hallándose presentes el gobernador y las autoridades civiles y militares.

El delegado regio de Primera enseñanza, Sr. Vallés y Beltrán de Lís, leyó el discurso del doctor Coig y Pujol, que versó sobre el siguiente tema: "En España se ha enseñado siempre y se ha enseñado bien, se enseñará así y se seguirá enseñando del mismo modo".

EN ORENSE. ORENSE 1.

En el Seminario y en el Instituto se ha verificado con solemnidad la apertura de curso y el reparto de premios.

En el Instituto asistieron todas las autoridades, varias Comisiones, algunas damas y numeroso público.

Fueron premiadas las alumnas siguientes: Sras. María Cid, Angela Paradelá, María Padilla, María Torre, Rosario Varela y Fernanda Salgado, que fueron aplaudidas y muy felicitadas.

EL VIAJE DE RUIZ JIMÉNEZ

DESCUBRIMIENTO DE UNA LÁPIDA.

JAEN 1. 20,25.

Esta mañana, a las once, ha tenido lugar el acto de descubrir la lápida colocada en la calle de Aldana, en que nació el ministro de Instrucción pública.

Asistió el Sr. Ruiz Jiménez. La lápida, que aparece orlada de ramas de laurel, es muy artística, y ha sido costeada por el Magisterio de la provincia. En el centro del mármol aparece grabada la fecha del nacimiento del ministro de Instrucción pública.

El alcalde de Jaén fué el que descubrió la cortinilla, dejando al descubierto la lápida. En el acto hizo uso de la palabra, en nombre y representación del Magisterio, el señor Arias.

Terminada la ceremonia, el ministro de Instrucción pública penetró en la casa en que naciera, recorriéndola y mostrándose muy emocionado.

Un banquete.

Ha estado muy animado el banquete dado en honor del Sr. Ruiz Jiménez, por la Diputación provincial.

Asistieron a él las autoridades todas y los representantes en Cortes del distrito.

Durante el banquete, leyéronse varias inspiradas poesías.

A los postres, y a modo de brindis, el ministro pronunció un breve discurso teniendo un cariñoso recuerdo para aquellos catedráticos que fueron amigos suyos.

El Sr. Ruiz Jiménez recordó el ofrecido aumento de 20 millones, en el presupuesto de Instrucción pública, para establecer entre los maestros el sueldo mínimo de 1.000 pesetas.

Declaró su preferencia por la Instrucción primaria, a la que dijo que había que dedicarle todos los desvelos.

Abogó por el aumento de escuelas que reúnan las necesarias condiciones de salubridad e higiene en sus locales, anunciando que presentará a las Cortes un proyecto total de ley de Instrucción y prometiendo que llegará hasta el sacrificio, si es preciso, en bien de la prosperidad de Jaén.

El Sr. Ruiz Jiménez fué calurosamente aplaudido al terminar su discurso.

En el Casino de Artesanos.

Después del banquete, el Sr. Ruiz Jiménez asistió al reparto de premios a los alumnos del Casino de Artesanos.

En este acto el ministro pronunció un discurso excitando a los obreros al amor al trabajo y a los niños, a respetar a sus padres y a amar a Dios.

El Sr. Ruiz Jiménez dejó redactadas las Reales órdenes concediendo una biblioteca y una colección de calografías a las escuelas del Casino.

A Madrid.

En el tren correo ha marchado de regreso a Madrid, el ministro de Instrucción pública. En la estación fué saludado y despedido por las autoridades y un numeroso público que aplaudió con cariño al arrancar el tren.

El Sr. Ruiz Jiménez expresó al alcalde de Jaén su profundo agradecimiento, por las atenciones de que aquí ha sido objeto.

UN ASESINO DE QUINCE AÑOS DE EDAD

NANTES 1.

Un joven de quince años asesino anoche a hachazos a siete personas. Detenido esta mañana, ha confesado de plano su horrenda hazaña.

El hecho ocurrió en una casa de labranza situada en el pueblo de Bas Briage (término municipal de Landrean y próximo a esta capital), donde vivían los esposos Mabít con cuatro hijos, la madre del marido, una criada llamada María Dugast y un criado de quince años, llamado Marcel Redureau.

Este hallábase anoche, a las diez, pisando uva con el amo, cuando surgió entre ellos una discusión que pronto degeneró en disputa.

Marcelo, enfurecido, echó mano de un hacha de grandes dimensiones, y abalanzándose sobre Mabít, le dió tan tremendo golpe en el cuello, que le dejó la garganta seccionada del todo.

El agresor echó a correr hacia la cocina, donde, con la misma arma, acometió primero a la esposa de Mabít y luego a la criada, cortándoles a ambas la garganta.

Muerta ya María, volvió Marcelo a golpear a aquella, ensañándose con ella, hasta el extremo de abrir a hachazos el vientre de la infeliz, que se hallaba en estado de muy adelantado embarazo. Seguidamente pasó a una habitación contigua, donde estaba acostada la madre de Mabít, a la que infligió varios golpes en la cabeza, dejándola muerta.

Desde allí corrió a otro departamento, en el que dormían los cuatro hijos de los dueños, matando en igual forma a tres, de ocho, siete y dos años, respectivamente. Salvóse el cuarto porque no le vio el asesino, pues se hallaba acostado en un rincón y a ras del suelo.

Terminada su espantosa tarea, por no tener ya en quien hundir su arma terrible, retiróse tranquilamente el criminal, yendo a acostarse y durmiendo tranquilamente hasta la mañana, que fué cuando le detuvieron los gendarmes, llamados por los vecinos, quienes al notar que a pesar de ser ya muy de día no se habían levantado los Mabít, y sospechando que algo grave les había ocurrido, penetraron en la casa y se enteraron del horrendo suceso.

LOS ESTRAGOS DEL TEMPORAL

Más detalles de los daños causados por las inundaciones. Un muerto y un herido grave.

EN PROVINCIAS. Servicio telegráfico.

DE BARCELONA. BARCELONA 1. 18,10.

Se conocen nuevos detalles de los grandes desperfectos causados por las tormentas que se desarrollaron en casi toda esta comarca durante el domingo y lunes próximo pasados.

Las pérdidas materiales son tan enormes, que millares de familias han quedado en la mayor miseria.

Las líneas férreas entre Calafell y San Vicente están interrumpidas, pues las aguas, entre otros destrozos, arrastraron un gran tramo metálico del puente sobre la riera de La Bisbal.

También está cortada la línea de Villafranca, entre Arbó y Vendrell. Las aguas llevaron 400 metros de rieles y un puente situado sobre la riera de Rivas.

Los trenes expresos de Valencia y Madrid no saldrán hasta nueva orden, habiéndose suspendido el servicio hasta que sean reparadas las vías.

Este servicio se hace con transbordo en la línea de Villafranca.

En las líneas del litoral no ha habido grandes desperfectos. En la de Francia, son muy importantes. A la frontera francesa no pueden llegar los trenes de España ni de Francia.

Son incalculables los daños ocasionados en la línea de Port-Bou.

Se trabaja activamente en todas las líneas para repararlas en seguida. La de Villafranca se cree que quedará arreglada hoy. La de Villanueva quedará arreglada dentro de tres o cuatro días.

La barriada de Casa Antón continúa convertida en una gran laguna, imposibilitando todo tránsito.

Se ha retirado esta tarde la barca de la Comandancia de Marina, que ha estado toda la madrugada anterior y parte del día socorriendo a los vecinos de aquella barriada.

Hasta ahora no ha ocurrido novedad, pero si las aguas no descienden pronto, se cree que alguna casa se derrumbe, pues algunas tienen los cimientos socavados y no se pueden restaurar hasta que desciendan las aguas.

El cuadro que ofrece esta barriada es verdaderamente desolador.

En Gracia se han inundado los campos en una extensión de ocho kilómetros.

Gran número de casas de campo y bastantes fábricas enclavadas en dichos terrenos están cercadas de agua.

Han resultado con grandes desperfectos el Hipódromo, el Arsenal civil y veinticinco casa de labranza muy importantes.

Del Hipódromo fueron sacados a nado doce caballos.

Ha sido preciso ocupar sus casetas los guardas de Consumos.

Comunican de Vornellé que a causa de las inundaciones han ocurrido desperfectos considerables en la fábrica de Gomis, en la casa del conde de Belver, cuyo museo ha quedado inundado, en la fábrica de Estrada y Compañía y en otros muchos edificios.

Los pozos, de los que se extrae el agua para el consumo de la ciudad, también fueron inundados, y muchos de ellos cegados por la tierra que arrastraban las aguas.

La comunicación telefónica ha quedado interrumpida, y en muchos puntos la iluminación eléctrica.

El edificio Laboratorio de la Compañía de aguas de Barcelona, que está en aquella ciudad, ha sido también muy castigado por las aguas, habiéndose inutilizado gran parte de la maquinaria.

De Martorell dicen que al inundarse una fábrica estuvieron en peligro de morir ahogados varios obreros que dormían en las cuadras del edificio.

Cuando despartaron, vieron sorprendidos por una gran avalancha de agua que penetraba por las puertas.

La inestabilidad de las aguas no les permitió salir por las puertas, y tuvieron necesidad de practicar un taladro en una de las paredes, logrando así salvarse.

En un barranco situado cerca del Llobregat, y en el punto llamado Puente del Diablo, dormían dos hombres, y al verse sorprendidos por el agua subterránea a un árbol, donde permanecieron cuatro horas, hasta que fueron auxiliados por una barca.

Casos como este se han dado muchos en toda la comarca.

En San Andrés han ocurrido desprendimientos de terrenos, que han interceptado la vía al Noroeste por muchos sitios.

Para reparar los desperfectos se tardarán unos quince días.

Por haber arrastrado las aguas muchos postes para la conducción del fido eléctrico de la Compañía Canadiense, han quedado sin luz muchos pueblos del bajo Llobregat.

Comunican de Reus que la población quedó a oscuras, y las fábricas tuvieron que suspender los trabajos por falta de fluido eléctrico.

Ha quedado interrumpida la línea del ferrocarril de Olot a Girona.

Los tranvías del bajo Ampurdán no pueden circular.

Las carreteras de Santa Pau a Bañolas y de Pieras a Francia han quedado interrumpidas por varios puntos, porque las aguas arrastraron algunos puentes.

En la frontera francesa están detenidos gran número de vendedimadores españoles, que iban a Francia a trabajar.

Dícese que no podrán trasladarse de donde están por lo menos en quince días.

Comunica el alcalde de Port-Bou que la población está a una situación muy angustiosa, porque a consecuencia de la interrupción de los trenes faltarán muy pronto muchos artículos de primera necesidad.

Siguen acudiendo al Gobierno civil las autoridades de los pueblos, en demanda de auxilio.

Visitando los sitios inundados. Desprendimientos de terreno.

BARCELONA 1. 23,15. El gobernador ha estado hoy en Prat y en Hospitalet, viéndose los efectos causados por la inundación.

El alcalde y el señor cura párroco de este último punto rogaron al Sr. Francos que transmitiera al Gobierno su ruego para que comenzaran los trabajos del antiguo proyecto de encauzamiento del Llobregat.

Esta tarde, en el sitio denominado Motrot, cerca de Montjuich, se desprendieron varios bloques de piedra, de 1.500 a 2.000 toneladas.

No ocurrieron desgracias por un milagro, pues la brigada de obras que trabaja en aquellos sitios se encontraba muy cerca de donde cayeron los bloques.

DE TARRAGONA. TARRAGONA 1. 19,15. Las tormentas de estos días han causado aquí y en muchos pueblos de esta comarca importantes daños.

En un pueblo cercano a esta capital, durante una tormenta cayó una chispa eléctrica, que alcanzó a dos obreros, uno de los

para ayudar al marido con su trabajo en la calle 6 en el taller. ¿Cómo? Consiguiendo con el obrero un jornal con el que pueda sostener a toda una familia.

Se ocupa de la propiedad, y dice que no puede considerársela en sí misma como un robo, pero si afirma que su uso no está bien distribuido y que no se puede consentir que los humildes se sacrificen para satisfacer caprichos de los poderosos.

Citó a este respecto textos de Santo Tomás de Aquino y de León XIII, glorioso la sentencia de aquel santo filósofo que dice: "la propiedad, siquiera sea en pequeña escala, es necesaria hasta para ser virtuoso".

Se dirigió a los patronos en párrafos conmovedores, para notificarles que el Sindicalismo católico no se entregará a ellos por muchas que sean sus arrogancias y poderío.

Terminó abogando, en frases de suprema elocuencia, por la paz social basada en el respeto mutuo.

Muchos de los obreros radicales, que al entrar en el teatro decían que iban a oír un sermón, salieron entusiasmados de la conferencia, y al preguntarles qué les había parecido el acto, respondieron: "con tales así no tenemos inconveniente en ir a donde quieran llevarnos".

DE BILBAO. BILBAO 1. 20,10.

Comunican de Erandio que a causa de la excesiva elevación de la marea se ha inundado parte del pueblo, sin que hayan ocurrido desgracias personales.

Los sembrados han sido arrasados en muchos puntos por las tormentas de estos días.

DE ARANJUEZ. ARANJUEZ 1. 20,10.

Un ciclón. El ciclón que se desarrolló el sábado último causó enormes desperfectos en la población y en muchas fincas próximas.

El huracán arrancó de cuajo muchísimos árboles corpulentos y la granizada causó grandes destrozos en los tejados y en la huerta.

No obstante los numerosos desprendimientos de árboles y el haber arrancado el huracán muchas chimeneas, cristales tejados, etc., no ocurrió ninguna desgracia personal.

En una casa de Aranjuez cayó una chispa eléctrica, que rompió un botijo que una niña tenía en las manos.

La niña resultó ilesa. También cayeron otras chispas en diferentes puntos, sin producir víctimas.

EN EL EXTRANJERO. DE TOULOUSE. TOULOUSE 1. 21,15.

La noticia de la catástrofe ocurrida en Cerbière, causó en esta ciudad honda impresión.

El prefecto, al tener noticias de ella, ordenó que salieran inmediatamente para el lugar del suceso varios médicos y material sanitario.

Según los informes facilitados hoy en la Prefectura, murieron catorce personas, y resultaron heridas treinta.

También han sido enviados 1.000 kilos de pan y otros artículos comestibles para socorrer a las familias que han quedado sin hogar y sin medios de vida.

Se esperan detalles de lo ocurrido con mucha impaciencia.

DE PARIS. PARIS 1. 19,10.

Comunican de Montpellier que toda aquella región ha sido devastada por las inundaciones de estos días.

Se han perdido las cosechas en muchos puntos.

Se han desbordado los ríos, inundando los campos.

Sigue ahorando torrencialmente. Hasta ahora no se tienen noticias de desgracias personales.

DE BARCELONA. BARCELONA 1.

En la Santa Iglesia Catedral se han celebrado solemnes funerales en sufragio del alma del eminentísimo señor Cardenal Vives y Tutó.

Asistieron los prelados de Barcelona y Marruecos, doctor Laguarda y padre Cervera, y representantes de todas las Ordenes religiosas.

El Obispo de la diócesis rezó un responso.

A Madrid. Mañana saldrá para Madrid el catedrático de la Facultad de Derecho de esta Universidad, doctor Torres, con objeto de representar al Colegio de Abogados de Barcelona en el Congreso de Derecho internacional.

En la Diputación. Ha comenzado el período de sesiones de la Diputación provincial, presidiendo la sesión de hoy el Sr. Francos Rodríguez.

Los ferroviarios. Los ferroviarios del Norte han celebrado esta tarde una entrevista con el gobernador, para notificarle que la Compañía de Maurea a Berga no cumple el bando dictado hace días por el gobernador y aceptado por obreros y patronos.

SINDICALISMO CATOLICO OBRERO.

EL PADRE GERARD.

En el teatro de Palencia pronunció el día 25 del pasado Septiembre un interesantísimo discurso el elocuente orador sagrado e insigne sociólogo padre Gerard.

La amplia sala estuvo totalmente llena de numeroso público, entre el que desollaban bastantes obreros, que acudieron quizá movidos por la curiosidad ante el anuncio de que un fraile había de ocuparse del trascendental problema, aún no resuelto, que existe entre el capital y el trabajo.

La religión, la familia y la propiedad fueron los tres puntos en que se fijó el ilustre conferenciante.

Dijo que nuestra religión, en los veinte siglos que lleva de vida, ha probado a la humanidad que, a pesar del obscurantismo con que se pretende mortificarla, es la Iglesia católica la única institución que sólo se inclina ante Dios, y trata igual al monarca que al obrero más humilde, no teniendo decir a la obra las verdades más amargas a los poderosos de la tierra.

Expresó en elocuentes párrafos las grandes facilidades que encuentran para la vida todos los seres, excepción hecha de los hombres, a pesar de que en el mundo se produce cuanto éstos puedan apetecer.

Mientras unos poseen con exceso, los más se ven privados aun de lo más necesario para la vida.

Este es el problema a resolver, y para ello no quedan más que dos caminos: el amor y el odio. El amor lo hallamos en el sindicalismo católico. Este dignifica al obrero, y merced a él se logrará que las familias de los trabajadores se reconstituyan sobre la base de que la esposa no tenga que abandonar el hogar

Se prepara un palleto de gran extensión, para pasar por el fondo, si se consigue hacer flotar la popa.

He telegrafiado a nuestro cónsul en Gibraltar para que venga el representante técnico de la Sociedad de salvamento de buques para que, si no dan resultado nuestros trabajos, proceda a los suyos, después de convenidos.

Se continúa desalojando al buque de sus cargas, que se almacenan en el Arsenal.

Se prepara un palleto de gran extensión, para pasar por el fondo, si se consigue hacer flotar la popa.

He telegrafiado a nuestro cónsul en Gibraltar para que venga el representante técnico de la Sociedad de salvamento de buques para que, si no dan resultado nuestros trabajos, proceda a los suyos, después de convenidos.

Se continúa desalojando al buque de sus cargas, que se almacenan en el Arsenal.

Mosaico telegráfico.

Proyectos municipales.

PALMA DE MALLORCA 1. 12,25. En el Ayuntamiento, y bajo la presidencia del alcalde, que hizo la convocatoria, ha celebrado una reunión los jefes de los partidos locales conservador, liberal y republicano-reformista, que tienen representación en el Concejo.

El alcalde expresó a los reunidos la conveniencia de constituir una Corporación administrativa que se encargue de procurar el desarrollo de los grandes proyectos planteados por el Ayuntamiento.

Los jefes de los partidos locales mostráronse en un principio de acuerdo, notificando al alcalde que consultarán sobre el caso con los respectivos Comités.

Créese que es un hecho el arreglo para llevar a cabo las obras de canalización de las aguas compradas y para la construcción del alcantarillado.

Visitas al crucero.

LISBOA 1. El presidente del Consejo y los ministros han visitado hoy el crucero brasileño "Benjamin Constant", que ha venido a este puerto para representar a la Marina de su país en las fiestas que van a celebrarse para conmemorar el tercer aniversario de la República portuguesa.

A Marruecos. MARSELLA 1. M. Paul Doumer, ponente del proyecto de empréstito de Marruecos, ha embarcado hoy para dicho país.

Antes de partir ha pagado su pretendida candidatura al cargo de residente general, en el cual debe continuar, a su juicio, el general Lyautey, para dar cima a la obra que con tanto acierto ha comenzado.

Concesión aprobada. BUENOS AIRES 1. El Senado ha aprobado la concesión a la Compañía Llavocot de la construcción de un ferrocarril destinado a unir las provincias de San José y Santiago de Estero, así como la del puerto de Malardiro.

EL MINISTRO DE FOMENTO A ZARAGOZA. Con el fin de presidir la sesión inaugural del Congreso de riegos que hoy comenzará a celebrarse en Zaragoza, anoche salió para la capital aragonesa el ministro de Fomento, Sr. Gasset.

Compañía en el viaje al Sr. Gasset los directores generales de Agricultura, Propiedades y Administración local, Sres. Gallego (D. Testeño), Manzana y Chaparrista; los senadores Sres. Candrero, Escuer y Rengifo; los diputados a Cortes Sres. Alonso Bayón, Alonso López, García Sánchez, Gasset (don Ramón), Irazo, Nicolau y Prieto Mera, y los Sres. Cámara, Capilla, Castro y Pulido, Costa (D. Tomás), Mantedón, Prida, Prieto, Roso de Luna, Senra, Urrios, Gasset (don Ricardo) y representantes de algunos periódicos de Madrid.

Por telegrama. ZARAGOZA 1. 16,50. Mañana llegará aquí el Sr. Gasset, a quien se prepara un cariñoso recibimiento.

POLITICA

Despacho con el Rey. Consejo.

El conde de Romanones despachó ayer brevemente con Don Alfonso, á cuya firma puso el resto de la combinación de magistrados que ayer comenzó á firmarse, y un Real decreto de Fomento.

Mañana se celebrará en Palacio Consejo de ministros, presidido por el Monarca.

Los ministros de la Guerra y de Marina despacharon ayer con S. M., haciendo al salir de Palacio algunas manifestaciones á los periodistas que les interrogaron.

El general Laque dijo que es inexacto que, como afirma un periódico de Tetuán, se haya realizado ningún nuevo hecho de armas en Marruecos desde la ocupación de Karkya, y que es falso también que en Arcela se haya presentado enfermedad contagiosa alguna.

El ministro de la Guerra dijo después que había puesto á la firma de S. M. varias propuestas reglamentarias referentes á muertos en campaña, y el ascenso del capitán de Barbasco D. Fernando Torres, que debiendo haber sido hecho en el campo de batalla, se ha demorado á causa del rutinario expediente.

El Sr. Gimeno había puesto á la firma del Rey un decreto disponiendo que el vicealmirante Sr. Rodríguez Vera continúe de ayudante de campo de S. M., y otro ascendiendo al capitán de Ingenieros de la Armada señor Ochoa y Lorenzo.

El Sr. Gimeno manifestó que el Rey recibirá á bordo del acorazado España—donde Su Majestad se alojará en Cartagena—la visita de M. Poincaré, y que después de esta visita se realizará la revista naval franco-española, que se ha de verificar en dicho puerto.

El Sr. Poincaré llegará á Cartagena la mañana del día 10, y saldrá por la tarde, con rumbo á Francia, á bordo del Diderot, que será el buque insignia de la escuadra francesa.

El Sr. Gimeno embarcará en el Carlos V, y escoltará á M. Poincaré cuando salga de Cartagena hasta el límite de las aguas jurisdiccionales.

De Africa.

El jefe del Gobierno, al recibir ayer á los periodistas, les manifestó que no tenía noticias de Africa por lo que con las operaciones militares se relacionan, pudiendo solamente comunicarse con las comunicaciones con Larache han quedado restablecidas y que en Alcazar mejora rápidamente el estado sanitario.

Los viajes regios.

El presidente del Consejo ha negado que Sus Majestades vayan á Viena, como desde hace tiempo se viene asegurando.

—Los Reyes—ha dicho el conde—, no tienen en proyecto ningún viaje ahora, y no saldrán de Madrid en todo el mes de Octubre; más adelante no sé cuál será el propósito que anime al Rey, é ignoro, por tanto, si se realizará algún viaje.

El sustituto de Altamira.

Ha dicho el conde de Romanones que aún no tiene el Gobierno pensado quién haya de ser el sustituto del Sr. Altamira, en la Dirección general de Primera enseñanza.

—Quisiera yo—ha dicho—, encontrar persona que reuniera las mismas condiciones que reunía el Sr. Altamira, y llevar á ese puesto un hombre neutral, y hasta tanto que tenga la persona que creo es necesaria para ese puesto, no será provisto.

Frase comentada.

Se ha comentado mucho anoche y ayer tarde el discurso del Sr. Cluret, francés, que en la sesión inaugural del Congreso de Derecho internacional, y contestando al discurso del Sr. García Prieto, dijo que el marqués de Albuernas, con la complacencia de todos los congresistas presentes en dicha Asamblea, será pronto presidente del Consejo de ministros de España.

De paseo.

El jefe del Gobierno no asistió ayer tarde á su despacho.

El conde de Romanones, según manifestaron en la Presidencia, había salido á pasear en coche, acompañando á su esposa.

Enfermos.

El ministro de la Gobernación, Sr. Alba, no asistió ayer á su despacho oficial por encontrarse ligeramente enfermo.

El Sr. Villanueva, presidente del Congreso, guarda cama estos días á consecuencia de un fuerte catarro que padece.

De madrugada.

El subsecretario de Gobernación manifestó esta madrugada á los periodistas que el cónsul cubano en Cádiz ha anunciado al gobernador civil de aquella provincia que el día 7 del actual desembarcará en aquel puerto el Presidente de la República de Cuba, D. José Miguel Gómez.

También manifestó el señor subsecretario que el gobernador de León telegrafió diciendo que en la calle Fernández Cadorniga se produjo ayer un incendio que ha destruido la casa víctima del siniestro.

El Sr. Navarro Reverter se retiró en seguida de su despacho por encontrarse indisputado.

Los alcoholes.

Una Comisión de Navarra, acompañada de los diputados Sres. Vázquez de Mella y marqués de Vadillo, ha visitado al ministro de Hacienda para interesarse y tratar de la cuestión referente al concierto de alcoholes.

De Hacienda.

La recaudación obtenida en el mes de Septiembre, ha sido de 102.166.742, acusando un aumento de 4.505.432, sobre lo recaudado en igual mes del año anterior.

En el Penal de Figueras.

El capitán general de Cataluña, ha dirigido al director general de Penales, un telegrama comunicándole que, por efecto de las grandes lluvias, se ha desprendido un trozo de muralla de 10 metros en el Penal de Figueras.

Dicho trozo correspondió al muro exterior, al lado de la capilla, que da al baluarte de Santiago, sin haber ocurrido desgracias personales. El ministro de Gracia y Justicia dió las órdenes para que se proceda á su reconstrucción.

Visitas.

Ha celebrado una conferencia con el ministro de Gracia y Justicia el presidente del Consejo. El conde de Romanones permaneció en el despacho del señor ministro cerca de una hora, ignorándose el objeto de su visita.

También estuvo á visitar al Sr. Borbolla, el Obispo de Sión.

EL PLEITO DE "EL LIBERAL"

Ejecución de la sentencia dictada contra don Alfredo Vicenti y la Sociedad Editorial de España.

(Continuación.)

Septiembre 22.—Mussó designa particulares para el recurso de apelación interpuesto por el Sr. Vicenti, en su escrito del 18, y así se acuerda por providencia del 25.

Idem 22.—Mussó designa particulares para el recurso de apelación interpuesto por

la Sociedad Editorial, en su escrito del 18, y así se acuerda en providencia del 25.

Idem 23.—Mussó se opone al recurso de reposición interpuesto por la Sociedad Editorial de España, en su escrito del 17.

Idem 23.—Mussó se opone al recurso de reposición interpuesto por el Sr. Vicenti, en su escrito del 17.

Idem 23.—El Sr. Vicenti pide reposición de la providencia del 20, por la que se designa por la representación del Sr. Mussó pero para tasar los bienes embargados, cuyo recurso se manda tramitar en providencia del 26.

Idem 23.—La Editorial interpone recurso de reposición contra la providencia del 22, recaída á su escrito del 18, aneando el dictamen del 17, y por otro escrito anuncia el recurso de queja, dándose traslado á la representación del Sr. Mussó, á los efectos del artículo 378 de la ley procesal, por providencia del 26.

Idem 23.—La Editorial interpone recurso de reposición contra la providencia del 22, recaída á su escrito del 18, en el que pedía reposición de la providencia del 13, y por otro escrito anuncia el recurso de queja. Por providencia del 26 se da traslado de dicho recurso á la representación del Sr. Mussó.

Idem 23.—El Sr. Vicenti pide reposición de la providencia del 20, por la que se designa lo que solicitó en su escrito del 9, y por providencia del 27 se confiere traslado de dicho recurso á la representación del Sr. Mussó.

Idem 23.—La Editorial pide, con prestación de fianza, que se admita en ambos efectos la apelación interpuesta en escrito del 19 contra el auto del 17 anterior, y por otro escrito, "ad cautelam", designa particulares para sustanciar la apelación en un solo efecto. Por providencia del 27 se declara no haber lugar á admitir la apelación en ambos efectos; se tiene por hecha la designación de particulares, y se ordena la expedición del testimonio, con las adiciones que haga dentro de tercero día el Sr. Mussó.

Idem 24.—Auto reponiendo la providencia del 11, recurrida por Mussó, que se deja sin efecto, y acordando la ampliación de embargo de las acciones de fundador que pertenecen al periódico "El Liberal", y la fueron entregadas en pago de las aportaciones hechas por el mismo á la Sociedad Editorial de España, y á cuantos bienes sean de la propiedad particular de aquel periódico.

Idem 25.—Mussó pide se cumpla lo ordenado en providencia de 20 de Mayo, respecto á la publicación de la sentencia en los periódicos y á la tasación de costas.

Idem 25.—Mussó pide se tasan las costas causales en ejecución de sentencia hasta la fecha.

Idem 26.—Mussó pide se aclare el auto del 24, en el sentido de que el embargo acordado se limite á las acciones que "El Liberal" recibiera en pago de sus aportaciones, cuya propiedad conserve, y á los bienes, si los hubiere, que sean de propiedad particular de dicho periódico; lo que se acuerda en providencia del 27.

Idem 27.—Diligencia de embargo en el edificio de "El Liberal", en la que su administrador no designa bienes algunos propiedad de dicho periódico.

Idem 27.—Auto declarando no haber lugar á la reposición de la providencia del 1, solicitada por la representación de la Sociedad Editorial de España.

LA DIMISIÓN DE ALTAMIRA

La Gaceta de ayer publicó el siguiente decreto:

"Vengo en admitir á D. Rafael Altamira y Crevea la dimisión que me ha presentado del cargo de director general de Primera enseñanza.

Dado en Palacio á veintinueve de Septiembre de mil novecientos trece.—ALFONSO.—El ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, Joaquín Ruiz Jiménez."

Para primera comunión

Medallas, cruces y devocionarios finos. Objetos religiosos de metal.

PRECIOS DE FABRICA
Objetos de Eibar. 18, Peligros, 18
Joyas de ocasión.

EL DIA EN EL AYUNTAMIENTO

La Junta municipal.

Celebró sesión á las diez y media de la mañana de ayer, ocupando la presidencia el primer teniente alcalde, Sr. Orueña.

Sin discusión fueron aprobados los siguientes acuerdos:

Acerdo del excelentísimo Ayuntamiento disponiendo la apropiación á terrenos de la calle de Diego de León, entre las del General Porlier y Principe de Vergara, de una parcela de 151,50 metros cuadrados, procedente del suprimido camino de Hortaleza.

Otro disponiendo la apropiación de una parcela de 559,63 metros cuadrados, procedente del antiguo y suprimido callejón de Blanca de Navarra, y el abono en dos anualidades de la expropiación de 1.335,69 metros cuadrados para la apertura de las calles de Monte Esquinza y Zurbarán.

Otro disponiendo la inclusión en el próximo presupuesto de un crédito de 45.000 pesetas para pago de la adquisición de tres chasis automóviles con destino al servicio contra incendios.

A continuación fué puesto á discusión un dictamen de la Comisión nombrada por la Junta para el examen de la cuenta general de operaciones realizadas en 1912, con aplicación al fondo especial de depósitos (metálico y valores).

Por tratarse de la aprobación de cuentas, y en cumplimiento de lo preceptuado por la ley Municipal, ompó la presidencia el asociado Sr. Verdugo.

El Sr. Piera explicó brevemente el dictamen, y éste fué aprobado.

A petición de la presidencia pasaron á estudio de la Comisión los siguientes asuntos:

Acerdo del excelentísimo Ayuntamiento aprobando la cuenta general del año 1912.

Otro aprobando la cuenta general de ingresos y pagos del año 1912 del presupuesto extraordinario para la construcción de la Necrópolis.

Otro aprobando la cuenta general de ingresos y pagos del año 1912 del presupuesto extraordinario para liquidación de Deudas y Obras públicas de la Villa.

Otro aprobando la cuenta general de ingresos y pagos del año 1912 del presupuesto extraordinario para pago á los propietarios de la línea núm. 25 de la calle del Píamonte de la indemnización de perjuicios por variación de rasante.

A las once menos diez minutos de la mañana dióse por terminada la sesión.

En honor de los congresistas.

El día 6 del mes actual, á las seis de la tarde, obsequiará el Ayuntamiento á los congresistas de Derecho internacional con una recepción en las Casas Consistoriales.

El mismo día, á las diez de la noche, se celebrará un concierto en el teatro Español, interpretando la Banda Municipal un selecto programa.

Sidra Varetterra y Cangas

preferida por cuantos la conocen.

CONGRESO DE DERECHO INTERNACIONAL LA SESIÓN DE APERTURA

A las diez de la mañana, y ante una distinguida concurrencia, en la que estaban lo más brillante del foro nacional y extranjero, se ha inaugurado el Congreso XXVIII de Derecho internacional, bajo la presidencia del Sr. García Prieto, constituyendo la mesa presidencial, el rector de la Universidad, señor Conde y Luque; M. Cluret, presidente del Congreso de Derecho francés; M. Carton de Wiart; Sr. Rodríguez San Pedro; Sr. Vicenti y D. Vicente Cantós.

Vicepresidentes: Alemania, profesor Niemeyer; Bélgica, M. Carton de Wiart; Estados Unidos, profesor Larson; Francia, monsieur Chudet; Gran Bretaña, lord Justice Kennedy; Mr. Justice Phillimore; Holanda, Priser Councillor Jitta.

Secretarios: Sr. D. Juan de la Torre, señor García Herreros, Sr. Caballero y Sr. Barrios. Secretarios generales: Baty y Phillimore, juristas consultos ingleses.

El Sr. García Prieto da lectura de un telegrama dirigido desde alta mar, por los representantes argentinos, en el que anuncian su llegada para el 5 del mes actual.

El Sr. García Prieto, una vez aprobada el acta de la sesión anterior, pronuncia el discurso de salutación, dedicando un recuerdo á Canarias.

Saluda á los congresistas que se reúnen en el solar de Derecho español, por su de tal puede calificarse la Academia en que se celebra este Congreso, haciendo votos por que la paz internacional, mediante la intervención del Derecho y de la Jurisprudencia se imponga sobre toda actitud belicosa, felicitándose en nombre del Congreso de Derecho, hayan tenido tan feliz solución los conflictos de Europa Oriental.

Termina elevando un homenaje al Rey de España, en nombre del cual—dice—saludo á los congresistas y les anuncio el placer que S. M. tendrá en recibirlos.

Saluda también al Gobierno, y en particular al ministro de Gracia y Justicia, al alcalde, al decano del Colegio de Abogados, á los congresistas, y haciendo votos porque la labor del Congreso sea fructífera.

Contestó el presidente de la Asociación de Derecho, encomiando la personalidad del señor García Prieto, á quien—dice—es hoy presidente de la Academia de Jurisprudencia, presidente de este Congreso, y estamos convencidos de que será un día presidente del... (Aplausos.)

Termina haciendo votos, por que la árida ciencia que es objeto de estudio adelante algunos pasos, después de este Congreso.

El señor ministro de Justicia belga, saluda al pueblo español y á los congresistas, en nombre de su país neutro—dice—que, no pudiendo ser enemigo de nadie, es amigo de todo el mundo.

Se felicita por los buenos auspicios con que empieza el Congreso, y hace votos por que los pueblos obtengan beneficios de su deliberación.

El Sr. Conde y Luque empieza dedicando cariñosas frases á los juristas consultos españoles, en especial á los Sres. Montero Ríos y Labra. Dirigiéndose á los asambleístas, los considera como legisladores universales, dignos sucesores de los padres del Derecho internacional.

Sois además—añadió—como el Poder ejecutivo de un Estado imperfectamente organizado.

Termina hablando de la guerra de los Balcanes, de los horrores de esta guerra; expone los derechos del hombre, y hace votos por que esta campaña, que parecía terminada, no vuelva á empezar por discordias que parecían apagadas.

El alcalde de Madrid saluda á los Congresistas en nombre del pueblo de Madrid.

El Sr. Cantós, en nombre del Gobierno, ofrece su concurso para todos los trabajos del Congreso, y el Sr. Montero Villegas da las gracias por haber sido elegido vicepresidente.

A las doce se levanta la sesión hasta las tres de la tarde.

Se han recibido varios telegramas, entre ellos uno del Sr. Trías, que en nombre del Colegio de Abogados de Barcelona saluda á los congresistas, y otros del Sr. Montero Ríos y el Sr. Labra y de los congresistas argentinos.

Bordo Princesa Mafalda.
Lakar.—Princesa Mafalda.
Salida: ruégole presente á Mesa de Conferencia salud del delegado argentino. Llegó 5; viajo Mafalda.—Calandrelli.

LA SESIÓN DE AYER TARDE

A las tres y cuarto se declaró abierta la sesión de la vigésimosexta conferencia del Congreso de Derecho internacional, bajo la presidencia del señor marqués de Albuernas. En los escaños bastantes congresistas y algunos académicos.

Se han recibido varios telegramas, entre ellos uno del Sr. Trías, que en nombre del Colegio de Abogados de Barcelona saluda á los congresistas, y otros del Sr. Montero Ríos y el Sr. Labra y de los congresistas argentinos.

Bordo Princesa Mafalda.
Lakar.—Princesa Mafalda.
Salida: ruégole presente á Mesa de Conferencia salud del delegado argentino. Llegó 5; viajo Mafalda.—Calandrelli.

En la estación del Norte ocurrió ayer tarde un lamentable accidente, del que fué víctima un joven de diez y ocho años, llamado José Méndez.

Este, al intentar cruzar la vía, fué cogido entre dos vagones que en aquellos momentos estaban haciendo maniobras, recibiendo un fuerte golpe al quedar entre los topes.

Trasladado el herido al Gabinete sanitario de la estación, fué curado de dos heridas contusas, con magullamientos en las regiones torácica y abdominal, ambas de pronóstico gravísimo.

No obstante la cura practicada, el infeliz joven falleció poco después, á consecuencia de las lesiones recibidas.

Arrollado por un vagón.
En el kilómetro 7 de la línea de Alicante, fué arrollado por un vagón el obrero Matías Ríos Pichel, de cincuenta años de edad.

En el Gabinete médico de la Estación del Mediodía fué curado de una herida grave en la cabeza, pasando después el herido al Hospital provincial.

Entre los extranjeros figuran:
Austria: Loewenberg, de Viena.
Bélgica: Langlois, Lecoq (Jules), Mærenlink y Peborgh, además de M. Carton de Wiart, ministro de Justicia.

Brasil: doctor A. Velloso.
Cuba: D. Enrique Hernández, de la Habana.
Dinamarca: Johan Behrendt, de Copenhague.

Middleboe: Viggo.
Skovgaard: Wile.
Egipto: Halton y Sabry, de El Cairo.
Francia: Brunet, Cluret, Coquet, Finibel, Gautier, Couannier, Lafont, Travers y Verneaux.

Inglaterra: Murison Allan, Barclay, Baty Bewes, Bower, Briscoe, Brown, Bullock, Byles, Cole, Cos Singlair, David Dowdal, Duckers, Fitzgerald, Frasser, Friend Greene, Hamilton, Kennedy King (Richard), Leader, Mangles, Mackillop, Marshall, Ofeld, Owers, Powne, Phillimore, Pollok, Proter, Richards, Robertson, Scott, Seligmann, Sharpe, Sims, Smith, Temperley, Todd, Weir-Brown, White, Wilson y Young.

Alemania: Assman Brüders, Gerland, Herzog Meyer, Niemeyer, Sievering, Sterberg, Suckhan y Wunderlich, de Berlín, Munich, Hamburgo y Frankfurt.

Guatemala: Vietmann.
Holanda: Bisschop, Bosman, Fokker, Hartfeld, Israels, Jitte, Kat, Kuhn, Lind, Loder, Loeber, Michiel, Misero, Wollen, Rantz, Ruel, Ruitgers, Sloetnende y Wolterbeek.

Hungría: Baumgarten, Darday, Doraghi, Illes, Kluzinsky y Nemere.
Italia: Cassano Fortunato y Gotthell.
Méjico: doctor Benjamin Barrios.
Nicaragua: doctor Planas y Suárez.
Portugal: Benevides, Goncalves y Soares da Cunha de Costa, de Lisboa.

San Salvador: Francisco Martínez.
Estados Unidos: Ayan, Bailey, Hollis Barratt, Batters, Butte Dean, Griffiths, Lawson, Mc. Leod, Mc. Millin, Remington, Stoddard, Sutro y Whitecock, de Nueva York, Boston, Kansas y Baltimore.

Temas á discutir.
Los temas sometidos á discusión fueron los siguientes:

"Arbitración internacional", ensayo del doctor W. Evans Darbi, secretario de la Sociedad de Paz, de Londres.
Idem del Excmo. Sr. D. S. Plana y Suárez, ministro de Nicaragua en Portugal.
Ensayo del doctor C. A. Hartfeld, abogado de Amsterdam.
"Derecho marítimo". Informe del Comité, por el Sr. H. C. Dowal, abogado, de Liverpool.
Ensayo del doctor A. Luid, abogado y ajustador de averías, de Amsterdam.
"Fraudes en conocimientos de embarque". Ensayo del Sr. George Whitecock, abogado de Baltimore (Estados Unidos).
"Cargamento de madera pesada sobre cubierta". Informe del Comité, por el Sr. R. Temperley, procurador, de Newcastle-on-Tyne.
Ensayo de D. Ricardo Sans y Castañó, abogado, de Barcelona.
"Cargamentos sobre cubierta, avería general, cláusulas de descuido en los conocimientos de embarque". Ensayo del doctor Ruders, secretario general de la Internacional Transport-Versicherungs-Verband, y secretario de la Asociación internacional de aseguradores marítimos, de Berlín.
Los temas han sido leídos en francés por sus autores ó personas designadas al efecto.
Los autores de los trabajos recibieron á su terminación los aplausos de la concurrencia.
A las seis de la tarde se terminó la sesión. Mañana, á las diez de la misma, continuarán las conferencias.

Entre los extranjeros figuran:
Austria: Loewenberg, de Viena.
Bélgica: Langlois, Lecoq (Jules), Mærenlink y Peborgh, además de M. Carton de Wiart, ministro de Justicia.

Brasil: doctor A. Velloso.
Cuba: D. Enrique Hernández, de la Habana.
Dinamarca: Johan Behrendt, de Copenhague.

Middleboe: Viggo.
Skovgaard: Wile.
Egipto: Halton y Sabry, de El Cairo.
Francia: Brunet, Cluret, Coquet, Finibel, Gautier, Couannier, Lafont, Travers y Verneaux.

Inglaterra: Murison Allan, Barclay, Baty Bewes, Bower, Briscoe, Brown, Bullock, Byles, Cole, Cos Singlair, David Dowdal, Duckers, Fitzgerald, Frasser, Friend Greene, Hamilton, Kennedy King (Richard), Leader, Mangles, Mackillop, Marshall, Ofeld, Owers, Powne, Phillimore, Pollok, Proter, Richards, Robertson, Scott, Seligmann, Sharpe, Sims, Smith, Temperley, Todd, Weir-Brown, White, Wilson y Young.

Alemania: Assman Brüders, Gerland, Herzog Meyer, Niemeyer, Sievering, Sterberg, Suckhan y Wunderlich, de Berlín, Munich, Hamburgo y Frankfurt.

Guatemala: Vietmann.
Holanda: Bisschop, Bosman, Fokker, Hartfeld, Israels, Jitte, Kat, Kuhn, Lind, Loder, Loeber, Michiel, Misero, Wollen, Rantz, Ruel, Ruitgers, Sloetnende y Wolterbeek.

Hungría: Baumgarten, Darday, Doraghi, Illes, Kluzinsky y Nemere.
Italia: Cassano Fortunato y Gotthell.
Méjico: doctor Benjamin Barrios.
Nicaragua: doctor Planas y Suárez.
Portugal: Benevides, Goncalves y Soares da Cunha de Costa, de Lisboa.

San Salvador: Francisco Martínez.
Estados Unidos: Ayan, Bailey, Hollis Barratt, Batters, Butte Dean, Griffiths, Lawson, Mc. Leod, Mc. Millin, Remington, Stoddard, Sutro y Whitecock, de Nueva York, Boston, Kansas y Baltimore.

Temas á discutir.
Los temas sometidos á discusión fueron los siguientes:

"Arbitración internacional", ensayo del doctor W. Evans Darbi, secretario de la Sociedad de Paz, de Londres.
Idem del Excmo. Sr. D. S. Plana y Suárez, ministro de Nicaragua en Portugal.
Ensayo del doctor C. A. Hartfeld, abogado de Amsterdam.
"Derecho marítimo". Informe del Comité, por el Sr. H. C. Dowal, abogado, de Liverpool.
Ensayo del doctor A. Luid, abogado y ajustador de averías, de Amsterdam.
"Fraudes en conocimientos de embarque". Ensayo del Sr. George Whitecock, abogado de Baltimore (Estados Unidos).
"Cargamento de madera pesada sobre cubierta". Informe del Comité, por el Sr. R. Temperley, procurador, de Newcastle-on-Tyne.
Ensayo de D. Ricardo Sans y Castañó, abogado, de Barcelona.
"Cargamentos sobre cubierta, avería general, cláusulas de descuido en los conocimientos de embarque". Ensayo del doctor Ruders, secretario general de la Internacional Transport-Versicherungs-Verband, y secretario de la Asociación internacional de aseguradores marítimos, de Berlín.
Los temas han sido leídos en francés por sus autores ó personas designadas al efecto.
Los autores de los trabajos recibieron á su terminación los aplausos de la concurrencia.
A las seis de la tarde se terminó la sesión. Mañana, á las diez de la misma, continuarán las conferencias.

La Comisión de recepción la constituyen los Sres. Alvarez Arranz, presidente; Palomo (D. Luis), Rodríguez (D. Gabriel), Malquer y Gómez de la Serna, de la Torre (D. Juan), y los presidentes de la Cámara Oficial de la Industria, Cámara de Comercio y Círculo Mercantil.

Varios festejos en honor de los congresistas.
Pasado mañana los congresistas visitarán los Museos de Madrid.

El día 5, y en tren especial, se verificará la excursión á Toledo, celebrándose un banquete en su obsequio, visitando los principales monumentos de la histórica ciudad.

El 6, por la tarde, recepción en el Ayuntamiento de Madrid.

A las nueve de la noche del mismo día asistirá á un concierto que dará la Banda Municipal.

El 8 habrá en el Palace Hotel un banquete familiar de la Asociación, que será amenizado por una orquesta.

La Comisión de recepción la constituyen los Sres. Alvarez Arranz, presidente; Palomo (D. Luis), Rodríguez (D. Gabriel), Malquer y Gómez de la Serna, de la Torre (D. Juan), y los presidentes de la Cámara Oficial de la Industria, Cámara de Comercio y Círculo Mercantil.

Varios festejos en honor de los congresistas.
Pasado mañana los congresistas visitarán los Museos de Madrid.

El día 5, y en tren especial, se verificará la excursión á Toledo, celebrándose un banquete en su obsequio, visitando los principales monumentos de la histórica ciudad.

El 6, por la tarde, recepción en el Ayuntamiento de Madrid.

A las nueve de la noche del mismo día asistirá á un concierto que dará la Banda Municipal.

El 8 habrá en el Palace Hotel un banquete familiar de la Asociación, que será amenizado por una orquesta.

La Comisión de recepción la constituyen los Sres. Alvarez Arranz, presidente; Palomo (D. Luis), Rodríguez (D. Gabriel), Malquer y Gómez de la Serna, de la Torre (D. Juan), y los presidentes de la Cámara Oficial de la Industria, Cámara de Comercio y Círculo Mercantil.

Varios festejos en honor de los congresistas.
Pasado mañana los congresistas visitarán los Museos de Madrid.

El día 5, y en tren especial, se verificará la excursión á Toledo, celebrándose un banquete en su obsequio, visitando los principales monumentos de la histórica ciudad.

El 6, por la tarde, recepción en el Ayuntamiento de Madrid.

Banco de España

54.º SORTEO PARA LA AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA AL 5 POR 100

Debido acomodarse la amortización a los cabales, corresponde amortizar en este trimestre, que vencerá el 15 de Noviembre, la suma de dos millones seiscientos veinticinco mil pesetas por los títulos emitidos en virtud del Real decreto fecha 19 de Mayo de 1909; setecientas cincuenta y dos mil quinientas pesetas, por la emisión de igual Deuda, según Real decreto de 5 de Junio de 1902; y cuatrocientas siete mil quinientas por la ampliación de la misma Deuda, según Real decreto de 15 de Abril de 1906, cuyos cuadros respectivos son los siguientes:

PRIMERO

Table with 10 columns: SERIES, Bolas cantaradas, Títulos que representan, CAPITAL Pesetas nominales, Bolas que han de extraerse, Títulos que representan, Capital que se amortiza, A pagar por interés, TOTAL intereses y amortización.

SEGUNDO

Table with 10 columns: SERIES, Bolas cantaradas, Títulos que representan, CAPITAL Pesetas nominales, Bolas que han de extraerse, Títulos que representan, Capital que se amortiza, A pagar por interés, TOTAL intereses y amortización.

Table with 10 columns: SERIES, Bolas cantaradas, Títulos que representan, CAPITAL Pesetas nominales, Bolas que han de extraerse, Títulos que representan, Capital que se amortiza, A pagar por interés, TOTAL intereses y amortización.

Los sorteos tendrán lugar públicamente en el Salón de Juntas generales del Banco el día 15 de Octubre próximo, a las once en punto de la mañana, y los presidirá el Gobernador o un Subgobernador, asistiendo además, una Comisión del Consejo, el Secretario y el Interventor.

BIBLIOGRAFIA

La emigración, comedia en dos actos de D. Fernando Fernández Rosete. Es una obra de costumbres asturianas, admirablemente observadas y en la que el autor demuestra su completo conocimiento del carácter de la región.

breves controversias sobre los auxilios de la divina gracia, que aquí se exponen con la debida amplitud y con claridad y acélfidad verdaderamente notables, y aprovechando documentos desconocidos. Importantes sucesos, y de no pequeña enseñanza, se refieren en las "Misiones" de Méjico, Filipinas, Perú, Quito, Nueva Granada, Paraguay, Chile, llamando la atención singularmente la doctrina y la conducta de los Jesuitas en la gran cuestión del "servicio personal" en Chile, y en particular la del padre Valdivia sobre "la guerra defensiva". El excelente método, ya conocido, del autor, aplicado a asuntos tan sugestivos, y la multitud de documentos nada ó poco conocidos que los ilustra, da mayor interés y realce a todo el volumen.

Esta obra, fundada hace diez y siete años para educar niños y niñas pobres, convencida de que el abandonar a sus alumnos cuando terminan la primera enseñanza era casi inútil el esfuerzo hecho, si después no seguía laborando en el camino emprendido, se decidió hace seis años a establecer clases nocturnas para obreros, a fin de continuar aumentando la instrucción de los primeros años y arraigando más sus creencias religiosas.

La emigración, comedia en dos actos de D. Fernando Fernández Rosete. Es una obra de costumbres asturianas, admirablemente observadas y en la que el autor demuestra su completo conocimiento del carácter de la región.

Espectáculos para hoy. PRICE.—A las nueve y cuarto, El místico. APOLO.—A las seis, La catedral.—A las siete y cuarto, La alegría del amor.—A las diez y cuarto, Molinos de viento.—A las once y media, La catedral. COMICO.—A las nueve (sencillo), La última película.—A las diez y cuarto (sencillo), Baldomero Pachón.—A las once y media, (sencillo), Alma de Dios. ALVAREZ QUINTERO.—A las seis y media, El aboletero.—A las nueve, Más vale maña que fuerza.—A las diez, La chocolatería. PRINCIPE ALFONSO.—Ideal cinema.—Teléfono 4.243.—Sección continua todos los días.—Nuevos programas a diario.—Miércoles, gran moda; jueves, matinee infantil con regalos.—Gran ventilación.—Butaca, 50 céntimos.

Obra de María Inmaculada y S in Francisco de Asís. Esta obra, fundada hace diez y siete años para educar niños y niñas pobres, convencida de que el abandonar a sus alumnos cuando terminan la primera enseñanza era casi inútil el esfuerzo hecho, si después no seguía laborando en el camino emprendido, se decidió hace seis años a establecer clases nocturnas para obreros, a fin de continuar aumentando la instrucción de los primeros años y arraigando más sus creencias religiosas.

Los jóvenes que asisten a estas clases son de doce a veintidós años, de las que están obteniendo frutos que no se pudieron soñar al establecerlas. En el pasado año cumplieron con el precepto pascal los 72 alumnos matriculados. En el presente, queda abierta la matrícula, empezando las clases el día 8 del corriente, de siete y media a ocho y media Dujio, y de ocho y media a diez Lectura, Escritura y Cuentas. Los que deseen asistir pueden pasar a matricularse en el local de las escuelas, Príncipe de Vergara, 27 (esquina a Diego de León).

FABRICA DE TEJIDOS DE SEDA Y ORNAMENTOS. TALLERES EXCLUSIVOS DE BORDADOS EN ORO, SEDAS Y FIGURA DE IGLESIA. JUSTO BURILLO EN COMANDITA. CALLES DE LUIS VIVES, 5, ENTRESUELO, Y PAZ, 10. VALENCIA ESPAÑA.

TODO EL QUE DESEE ALFOMBRAR BIEN Y BARATO. Debe conocer esta temporada los ALMACENES de LA PUERTA DEL SOL (en testamentaria). Grandes saldos de alfombras y tapices en todos los estilos y tamaños.

Compre usted. Sr. Vázquez de Meila. D. Alejandro Pidal y Mon. P. Zacarías Martínez. D. Angel Herrera. en la velada que organizó EL DEBATE para honrar la memoria del Sr. Wenzel y Pelayo, en el teatro de la Princesa. Precio: UNA PESETA.

ALMACEN DE TEJIDOS. SEVILLA, 16. GÉNEROS DE PUNTO EN LANA, ALGODÓN Y AFELOPADO. MANTAS, MANTONES, LANERÍA. SUCURSAL: FRENELAS. GÉNEROS BLANCOS. ALFOMBRAS. Tapices de nudo á mano de la antigua casa Vidal, de Palma.

AGENCIA DE PUBLICIDAD Emilio Colomina. La más antigua de Madrid. Precios sin competencia para anuncios, reclamos, noticias, esquelas y aniversarios.

HERNIAS Alivio inmediato y curación radical. Soldadura Autógena. La unión sólida, en sí mismos, de los bordes del anillo sin intervención extraña y sin distinguirse que se ha verificado, se efectúa con las creaciones Ramon. Prototipo del tratamiento no operatorio.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA. LINEA DE BUENOS AIRES. Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

VELAS DE CERA CHOCOLATES QUINTIN RUIZ DE GAONA VITORIA. Venta en Madrid: SATURNINA GARCIA San Bernardino, 18 (Confitería).

LA PRENSA AGENCIA DE ANUNCIOS RAFAEL BARRIOS. Carmen, 18. — Teléfono 123. — MADRID. EL EMPORIO DE VENTAS. Rovamos á las familias de provincias que llegan á Madrid, visiten nuestra Exposición de Muebles y objetos Decorativos.

Acción Social Católica. Orientaciones é indicaciones para la formación de Sindicatos Agrícolas. POR DON ANTONIO MONEDERO MARTIN AGRICULTOR DE BUENAS (PALENCIA) PRECIO: 0,25 De venta en el kiosco de EL DEBATE.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA. LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEJICO. Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz.

Omnibus á las estaciones. Por un servicio para una sola familia y un solo domicilio, hasta seis personas y 100 kilogramo de equipaje, á las estaciones del Norte y Mediódia ó viceversa, tres pesetas.

El Debate. PRECIOS DE SUSCRIPCION. Madrid..... Ptas. 12 6 3 1. Provincias..... 18 9 4,50 1. Portugal..... 25 15 8 1. Extranjero..... 40 20 10 1. Unión postal..... 40 20 10 1. No comprendidas..... 60 30 15 1.

ANUNCIOS BREVES Y ECONÓMICOS. Dentro de esta Sección publicaremos anuncios cuya extensión no sea superior á 20 palabras. Su precio es el de 5 céntimos por palabra.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA. LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA. Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, el 15 de Cádiz el 16 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón.

PENSION DOREE. MADRID. PRINCIPAL, N.º 27. Teléfono 819. Pensión de familia. Viajeros. Huéspedes. Ascensor. Calefacción. Cuarto de baño.

TARIFA DE PUBLICIDAD. Artículos industriales..... línea. 3. Entrerfolios..... 2,50. Noticias..... 2. Bibliografía..... 1,50. Reclamos..... 1. En la cuarta plana..... 0,40. En la quinta plana..... 0,30. En la sexta plana..... 0,20. En la séptima plana..... 0,15. En la octava plana..... 0,10.

NECESITAN TRABAJO. SEÑORA viuda, de 48 años, desea servir á sacerdote ó caballero formal. OLIVAR, 15, tercero, número 9. UNA señorita, profesora de francés, solicita colocación, ó también como copista mecanógrafa. Plaza del Rey, 5, 3.º decha. OFRECENSE administrador finca rústica, agricultor valenciano; informes, Marqués de Urquijo, 2, farmacia. SACERDOTE graduado, con mucha práctica, da lecciones de primera y segunda enseñanza á domicilio. RAZÓN, Príncipe, 7. JOVEN diecinueve años, aplicado en ministerio, buena letra, se ofrece libre, pas tarde, para oficina. Referencias inmejorables. RAZÓN: Luisa Fernanda, 25, 3.º izquierda. SEÑORA buena edad desea servir de doncella en casa ó poca familia ó sacerdote. Jorge Juan, número 4, panadería, informaría.

Gran Relojería de París. FUENCARRAL, 59, MADRID. Llamamos la atención sobre este nuevo reloj que seguramente será apreciado por todos los que sus ocupaciones les exige saber la hora que hoy vale 20 millones el kilo de oro. Este nuevo reloj tiene en su esfera y manillas una composición RADIUM. Radium, materia mineral, descubierta hace algunos años y que hoy vale 20 millones el kilo de oro. Este nuevo reloj tiene en su esfera y manillas una composición RADIUM. Radium, materia mineral, descubierta hace algunos años y que hoy vale 20 millones el kilo de oro.

Acreditados talleres del escultor VICENTE TENA. Imágenes, Altares y toda clase de carpintería religiosa. Actividad demostrada en los múltiples encargos, debido al numeroso é instruido personal. Para la correspondencia, VICENTE TENA, escultor. VALENCIA.

LA CENTRAL ANUNCIADORA. Agencia católica de publicidad PROPIETARIO: Sebastián Borroguero Sacristán. ESQUELAS ó ANUNCIOS EN GENERAL. GRATIS facilita preceptores, profesores, institutrices, doncellas, niñeras, cocineras y criados de todas clases. — 16, AGUSTO FIGUEROA, 16.

LA INAUGURACIÓN DEL CURSO ACADÉMICO

DISCURSO

del ministro de Instrucción pública,

D. JOAQUÍN RUIZ JIMENEZ,

al inaugurar en Jaén el curso académico de 1913 á 1914

SEÑORES:

Comprenderéis la honda y profunda emoción que embarga mi espíritu. Estoy en la tierra donde nacieron mis mayores; donde reposan los restos de aquel amadísimo padre, que todos gratuitamente recordáis rindiendo justo tributo á la bondad de su carácter, á la rectitud de sus principios y á sus grandes virtudes cívicas y privadas; donde nació mi adorada madre, mi augusta madre, augusta por sus bien llevados ochenta y seis años, que iluminan su venerable cabeza con el nimbo de un ayer transcurrido en amar y educar á sus hijos y de un presente dedicado á sus nietos y biznietos, que estoy seguro suspiras lejos de aquí por asomarse á esas tribunas como se asomó tantas veces cuando yo era niño y venía á recoger los premios con que me estimulaban los dignos profesores del Claustro. Estoy en la bendita tierra de mis alegrías juveniles, de mis ilusiones de una infancia bien llevada en un hogar de paz, de tranquilidad, de honradez y de amor á Dios; en la tierra donde aprendí á venerar á los maestros, á respetar á los mayores de edad y de jerarquía y á estimar en la mujer la dulce compañera del hombre; en el edificio donde las primeras nociones de la Escuela tuvieron el complemento necesario para la especialidad que al salir de aquí eligió mi vocación y ha sido la base de mi modo de vivir y la fuente de mi posición económica; y en el local donde todos los años, y al final del Bachillerato, vine á recoger, y hasta por

sagrado, comparable al gran Monescillo, que á la sazón dirigía esta diócesis, y que no fué obispo porque estimó que no había más alto sitio ni más elevada jerarquía que la de educador de generaciones.

Y suerte para mí, señores—ya os he dicho que la fortuna me acompaña—, que aún, de aquellos mis insignes catedráticos, vive D. Luis Enrique Muñoz Cobo, director de este Instituto; este hombre ilustre, en el que los años pasaron por su cuerpo, pero no por su espíritu, siempre vigoroso; ni por su inteligencia, siempre lozana; este señor Muñoz Cobo, á quien constantemente llamé y llamo mi maestro, con orgullo de ser su discípulo, y del que he considerado en todo tiempo, y hoy más, favor y honra para mí que me llame su amigo, título que he aceptado y acepto tranquilo, porque no está reñido con el profundo, con el gran respeto que le tengo, tampoco incompatible con el verdadero y sincero afecto que le profeso!

Y ahora, permitidme, señores, que, después de saludar cordialmente á todos y de agradecer el honor que me dispensáis escuchándome, dedique algunos momentos al vital problema de la enseñanza en nuestra Patria, y que aproveche la ocasión para decir algo respecto de mis puntos de vista con relación al mismo.

No puedo excusarlo estando al frente de ella y obligado á procurar su prosperidad y su mayor eficacia.

Peró he de concretarme á la enseñanza primaria, porque sobre todo lo que se relaciona con la secundaria y estudios especiales, ocasión habrá de hablar una vez que haya meditado, con el tiempo necesario, cuanto se refiere á planes de estudio, exámenes, reválidas, libros de texto, programa único, etc., etc., y haya oído el ilustrado dictamen del Consejo de Instrucción pública, al que he de acudir en breve. Me concretaré, repito, á la enseñanza primaria, que es la base de toda cultura, el fundamento de la educación física, cívica y religiosa, la que constituye el cimiento del edificio y la que, por su extensión y generalidad, afecta á todo el país.

He de expresarme con toda sinceridad, y sin ocultar mi pensamiento. Me preocupa grandemente el estado de la instrucción primaria, que no es secreto para nadie. Son sus males notorios, indiscutibles sus deficiencias, tradicionales sus defectos. Nadie lo ignora, todos lo sabemos. Pero es el caso que, en vez de una alianza común, de un consorcio de voluntades y de una abnegación decidida para corregir errores, remediar faltas y obtener avances sucesivos que permitan llegar al ideal, á la ansiada meta, de un pueblo sin analfabetos y con conciencia de sus deberes cívicos, sólo se oye el estridente ruido, ó de las pasiones sectarias y políticas ó de los intereses particulares jamás hartos.

Es de una injusticia notoria sostener que en España los hombres de gobierno no se preocupan de que la obra de cultura produzca todos sus naturales frutos. Antes de que fuera creado el ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes se concedía al asunto toda la importancia que posee. Bastaría, para demostrarlo, la cita de la ley de 1857, verdadero monumento legislativo de nuestro país. Pero lo que nadie podrá dudar siquiera es que desde que el insigne y nunca bastante llorado D. Francisco Silveira estableció dicho ministerio, si se ha pecado, ha sido por acción, más que por omisión; porque, desoídos todos los ministros de remediar lo más pronto posible males evidentes, se ha producido en ocasiones una confusión que ha retrasado el éxito de las reformas y el remedio que se perseguía; confusión pasajera y retraso breve sin consecuencias irreparables.

Ahora mismo, obligados á gastos enormes por compromisos internacionales y por propios respetos de nuestra personalidad en África, es propósito, sin embargo, del Gobierno, y especialmente de su ilustre presidente, que lo estima empeño de honor, el dedicar al fomento de la enseñanza, sobre lo que todos los años se viene consignando en el Presupuesto, otros 20 millones de pesetas. Y estoy seguro de que no habrá quien deje de votarlos, considerándolos un deber y un honor. La obra de la cultura, no vacilo en afirmarlo, no cuenta más que amigos decididos y adictos entusiastas en todos los partidos.

Niega, asimismo, la evidencia quien afirme que en pocos años no se ha producido una verdadera transformación en todos los órdenes de la enseñanza, que ha permitido la mejora del haber de todo el Magisterio y de todo el profesorado. Los maestros de primera enseñanza no cobraban sus sueldos, grandes ó pequeños, y el señor conde de Romanones, con el poderoso esfuerzo que pone en aquello que quiere, les aseguró el pago de sus haberes por el Estado, y desde aquella época, dignificados y libres de la servidumbre en que habían vivido dentro de los Municipios, han ido viendo cómo suben sus sueldos, al punto de que, extinguida, como lo será muy pronto, la categoría inferior á 1.000 pesetas, éste será el sueldo mínimo de los maestros españoles con un máximo de 4.000 pesetas; haberes que ni en Francia, ni en Alemania, ni en Suecia, citadas siempre como modelos, son

superiores ni en el mínimo ni en el máximo.

Peró es el caso que, así como hay quien nos acusa á los hombres políticos de escaso interés por la enseñanza, tampoco falta quien al tratar del problema apenas si se ocupa de otra cosa que de la dotación de los maestros, á quienes suponen poco menos que pagados misérrimamente. Y estos mismos, en sus escritos, en sus reuniones, en sus Asambleas, la nota predominante que élitivan es la de queja, para afirmar que no están bien dotados y que los esfuerzos hechos no son bastantes. En suma, que no reina en el Magisterio la interior satisfacción, tan necesaria para que su labor inspire la absoluta, la debida confianza de que será completamente fructífera.

Hay que concluir con este equívoco. Es preciso que el buen juicio imperre y que el patriotismo se imponga. Entiendo que debe hacerse un esfuerzo para que desaparezcan los sueldos inferiores á 1.000 pesetas, cuanto más pronto mejor; y en lo que de mí dependa, contribuiré á ello con toda eficacia, bien entendido de que será necesario establecer comparaciones con los demás países antes citados y otros muchos que podría asimismo invocar, más ricos que nosotros, no diré que más amantes de la cultura, pero que no tienen á sus maestros mejor dotados que en la actualidad tenemos nosotros á los nuestros.

Peró precisa que el Magisterio haga una pausa, y mirando hacia atrás y comparando el pasado con el presente, y seguro como está del porvenir, deje de hablar por ahora de mejoras personales y abogue por que el dinero de los nuevos sacrificios que se va á imponer el país se dedique á escuelas y á material de enseñanza.

Es indiscutible, señores, que no existen todas las escuelas que el inolvidable don Claudio Moyano estimó debía haber en la nación. Se dice que faltan 100.000, y acaso sea cierto; peró es el caso que, no ya para las que faltan, sino para las que existen, carecemos de locales. La necesidad de éstos es apremiante; se destaca en primera línea. Sin locales con todas las condiciones de la Pedagogía moderna y sin material para que la enseñanza sea eminentemente práctica, todo será inútil, todo sacrificio estéril, aunque contáramos con un Magisterio competente y dotado de la precisa satisfacción interior. Con locales como los que hoy existen, salvo excepciones que son contadas, no se puede ni atender á la educación física de los niños ni á una instrucción integral.

Demostrado que el único método científico y racional de enseñanza primaria es la graduación, fué establecida ésta por el señor conde de Romanones, y ahora se pretende por los maestros de Sección que la reforma ha fracasado, atribuyéndolo á su escasa dotación, cuando el motivo no es otro que la carencia de edificios apropiados.

Por otra parte, tenemos ordenada la enseñanza obligatoria antes que ningún otro pueblo, y, sin embargo, nuestro contingente de analfabetos produce intenso sonrojo. Para evitar que los padres dejen de enviar sus hijos á la escuela, establecimos una sanción, no tan severa como la de Suiza, que llega hasta la privación de la libertad y de la patria potestad; mas no podemos hacerla efectiva por falta de escuelas, siendo notorio que en las que poseemos existen almacenados los niños en número tres y cuatro veces mayor del que el espacio permite, con lo cual comprometemos seriamente su salud, y, por tanto, el porvenir de la raza.

Deben construirse, por consiguiente, las escuelas que hagan falta y sustituir las actuales que deban ser cerradas á cal y canto. Esto debe ser cuestión de honor para los maestros; porque sin escuelas con todas las exigencias de las orientaciones y nuevos métodos, la labor que la Patria les encomienda no puede verse coronada por el éxito. No hay derecho á exigirles si no se les dan los medios para cumplir íntegramente su misión. Y es cuestión de honor asimismo, para el país, construir las de modo que no sean, como muchas de las existentes, un peligro para la salud de los niños ó un impedimento para su desarrollo físico, dotándolas al efecto de aquellas instalaciones complementarias que en países adelantados han hecho del Centro docente el lugar más amado de los pequeños alumnos. Este es el principal empleo que debe tener el dinero que se concede al ministerio de Instrucción pública, sin perjuicio de acometer el problema en su totalidad, como me propongo hacerlo con el proyecto de ley que someteré á las Cortes tan pronto reanuden sus tareas.

Peró, señores, ni aún resuelto el problema bajo este concreto aspecto, y remediados que fueran deficiencias y defectos que naturalmente debilitan la acción educadora; mi espíritu quedaría tranquilo, como no lo está en la actualidad. Abrigo temores, me asaltan dudas acerca del resultado del esfuerzo, del sacrificio que habrá de imponerse al país, si no se cambia de conducta.

Si entrar en una crítica detenida, que me llevaría lejos de mi propósito y daría á este trabajo proporciones exageradas, diré que el establecimiento del sueldo personal, con escalafón único por rigurosa antigüedad, ha sido una medida inspirada en nobles propósitos, pero de extraordinaria gravedad. Derogado el art. 191 de la ley de 1857, que reguló los sueldos del Magisterio según el Censo de población, y establecido que el maestro ascenderá dentro de la escuela que regenta, ha desaparecido toda razón de oposición para ascender á las categorías superiores. Ahora para llegar á ellas será preciso vivir; y llegará el que logre alcanzar el máximo de la vida, pues aunque se ha creado un ascenso por concurso de méritos, el Magisterio lo ha rechazado con razón, temiendo fuera puerta

abierta al favor y á la injusticia, y desde el 25 de agosto de 1911, fecha del reglamento vigente, no se ha practicado ni intentado siquiera practicarlo.

Tratóse con la adopción del sueldo personal de evitar la continua movilidad del maestro, que á cada ascenso ó á cada concurso de traslado cambiaba de escuela; peró si negar que esa movilidad podría ser perjudicial, estimó no lo era tanto, ni tan frecuente, que impusiera un cambio radical, tan radical y profundo como el operado, que tampoco va á concluir de una manera definitiva con el mal que se ha pretendido remediar; al contrario, resultará agravado, si no se remedia á tiempo, con una nota verdaderamente imprevista.

En el último concurso de traslado, que tan ebullición puso los humores de gran parte del Magisterio, precisamente en los momentos en que me encargaba de la cartera del ramo, tomaron parte nada menos que 1.287 maestros y maestras que solicitaron escítela distinta de la que regentaban; y aquí de lo imprevisto: muchos de los solicitantes lo fueron de escuelas que antes del establecimiento del sueldo personal tenían una categoría inferior á la de los mismos. Uno de Madrid, con 4.000 pesetas de sueldo, se ha trasladado á la escuela de un pueblo que antes de la novísima organización disfrutaba un haber de 825 pesetas.

Es decir, que el éxodo que quiso evitarse, y que consistía en que el maestro, noblemente estimulado, procuraba cambiar de escuela, siempre atento en llegar á la de las poblaciones de mayor dotación, si no se evita á tiempo y se deja al egoísmo imperante y en libertad, puede convertirse en éxodo para abajo, que leve los maestros de mayor sueldo, que se encuentran en poblaciones donde el trabajo es más rudo y la vida más cara, á pequeños pueblos, quizá á cualquier poblado, porque derecho preferente les asiste para la opción, y en donde á cambio de una existencia vegetativa y puramente burocrática, podrán disfrutar de un gran sueldo que les permita hasta ahorrar algún dinero para el porvenir. En cambio, como las vacantes ya no se producen en la escuela, esta no es compensable, y todos los maestros son aptos para desempeñarlas, cualquiera que sea su antigua dotación, podrá llegar á ocurrir en un transcurso no largo de tiempo, que los maestros de 1.000 pesetas, convertidos en parias de la clase, vayan á desempeñar las escuelas de las grandes poblaciones y á morir en ellas de hambre y de desesperación por escasez de medios económicos.

Mas con ser esto motivo de cuidado, que obliga á pensar en la rectificación, no lo es todo, habiendo aún algo que exige meditación muy seria. Como el sueldo personal ha hecho forzoso el ingreso en el Magisterio por la categoría de 1.000 pesetas, mediante oposición, para aquellos que quieran ascender y llegar al máximo, si viven muchos años, y las nueve categorías de las dotaciones tendrán escaso movimiento por el contado número de plazas de las cuatro primeras, estimo yo que con dificultad un maestro ó maestra que hoy ingresa en el escalafón pueda llegar en edad eficaz para el trabajo á la dotación de 2.500 pesetas, ó sea la cuarta categoría; de donde nacerá el temor para todos los que me escuchan de que hombres de superior inteligencia y cultura, y de grandes aspiraciones, no buscarán en el Magisterio el logro de las mismas. Ciertamente la dotación de 4.000 pesetas, con casa, que en las grandes poblaciones representa bastante, y con un suplemento por Escuela de adultos, puede seducir, pero es al empezar la vida, no cuando se adquiere el convencimiento de que si se llega á la meta habrá de ser en vísperas de una forzosa jubilación.

Antes, la juventud inteligente y ansiosa del porvenir sabía que podía hacer oposiciones á las Escuelas, provistas en turno alterno de oposición y de traslado entre maestros, dos formas de ascenso; pero hoy sólo se asciende viviendo con gran fatiga y apremios en las categorías de 1.100, 1.375, 1.650 y 2.000 pesetas, que es la quinta. Desde la cuarta, con 2.500; á la tercera, con 3.000; á la segunda, con 3.500, y á la primera, con 4.000, sólo podrán llegar muy pocos, contadísimos, pues las cuatro categorías suman solamente 126 plazas de maestros y 173 de maestras.

Y no digamos nada de la situación de los maestros, de los miles de maestros con 1.000 pesetas, legión que han de formar todos aquellos que no quieren ó no pueden hacer oposiciones y que estarán reducidos á la triste condición de vivir petrificados en sus categorías sin progreso alguno, salvo que un viento huracanado de favor les lleve, como ha llevado á otros, á la cabeza del escalafón, si esos maestros, por su más negra suerte, el éxodo hacia abajo de que antes hablé, les obliga á ocupar los sitios que les dejen vacantes esa especie de aristocracia ó clase privilegiada del Magisterio con derecho á ser trasladada donde le plazca.

No, señores, esto no puede continuar así, por conveniencia del país, por interés de la enseñanza, pero primordialmente por interés de los maestros, que podían enajenarse las simpatías de la opinión cuando llegara un momento en que su labor, sin ellos quererlo, resultara deficiente y estéril. Si siguiera tal estado de cosas, la repulsa sería estridente y el país, indignado, se negaría á emplear una peseta más en una labor infructuosa.

Y qué hacer, señores, después de los derechos creados? Porque la solución no es tan fácil y habrá que meditarla. Sin embargo, en vísperas de intentar la reforma, yo adelantaría que, á mi juicio, habrá que establecer que la mitad de las vacantes que ocurran desde la quinta categoría inclusive

á la última, ó sean las dotadas con 2.000 á 4.000 pesetas, se destine á la oposición restringida entre maestros de las categorías inferiores. De este modo los hombres estudiosos los maestros con vocación y aspiraciones legítimas, podrán, después de una práctica fecunda en las categorías inferiores, mejorar su sueldo y llegar en plena vida á las categorías máximas.

Y habrá que ordenar también que ningún maestro que figure en las categorías superiores á la quinta inclusive pueda trasladarse á Escuelas que en el antiguo régimen estaban dotadas con un sueldo inferior al que á la sazón disfrute.

Por último, estimo también, señores, que ha llegado el momento de resolver de que vez qué título corresponde poseer al maestro público: si el elemental ó el superior. Mi opinión es que, después de la mejora de sueldos y del compromiso solemne en que estamos todos empeñados de aumentar las plazas de las categorías superiores para que los ascensos sean rápidos, y en el próximo presupuesto me propongo consignar una respetable cantidad para ello, hay que expedir un solo título, el de maestro nacional, obtenido después de siete cursos de estudios apropiados á la carrera, no dos y cuatro como hoy se exige, según el título sea elemental ó superior, ó después de aprobar el grado de Bachiller en Ciencias y Letras y dos cursos en las Normales, de Pedagogía, Caligrafía, Legislación escolar, prácticas de enseñanza, trabajos manuales y demás especialidades de una profesión que, destinada á enseñar á los demás, exige la demostración de una completa aptitud docente.

Quiero expresar con esto que, á mi juicio, no basta el plan de estudios actual ni en el grado superior, mucho menos en el elemental, para obtener un magisterio en perfectas condiciones de que la enseñanza primaria produzca todos los frutos á que el país tiene derecho.

Y ya he dicho al empezar, y concluyo como empecé: entiendo que el porvenir de España, que la prosperidad de nuestra Patria estriba en que el maestro de escuela, iluminado por el deber é impulsado por la vocación, prepare los niños para la lucha de la vida de modo que luego sean hombres amantes del bien por el bien mismo y amantes del trabajo, porque el trabajo es la redención de la humanidad, la paz y el progreso, sobre los que se asienta la grandeza de las naciones.

HE DICHO.



EXCMO. SR. D. JOAQUÍN RUIZ JIMÉNEZ,
MINISTRO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA, QUE
AYER PRESIDIO LA INAUGURACIÓN DEL CURSO
EN JAÉN

cientos de las manos del director insigne que tengo á mi derecha, los premios concedidos á aquel niño que decían era aplicado y estudioso y acaso no fuera más que un elegido, para el que la Providencia reservaba mayores fortunas.

La confianza de S. M. el Rey y la benevolencia y el cariño de mi por tantos conceptos jefe Sr. Conde de Romanones, me tienen en este sitio; y como una honra más que recibo en la vida, estimo la de inaugurar para toda la nación el año académico aquí donde fui estudiante y nací á la vida de la cultura y del derecho.

¡Cuánto daría yo, señores, por que en este momento solemne estuvieran presentes aquellos mis catedráticos, aquellos mis segundos padres, que han pagado su tributo á la muerte y de los que jamás su recuerdo se ha apartado de mí, ni el tiempo ha entibiado la gratitud que les debo por las enseñanzas de ellos recibidas! Aquel D. Fernando Pesiguel, sacerdote de amplio espíritu, corazón de oro y en el que hasta sus gestos de mal humor constituían un motivo más para quererle y respetarle; aquel D. José Pócoví, humanista profundo, de trato tan bondadoso como sencillo; aquel D. Federico de Palma, tan elevado de cuerpo como de espíritu y que sentía la historia que explicaba, iluminado por los dos grandes amores de su corazón, Dios y la Patria; aquel D. Guillermo García, sabio y bueno, en el que su talento y sus virtudes sentían celos entre sí; aquel D. Mateo Tuñón, espíritu rectilíneo, como la ciencia que explicaba, mal comprendido por los estudiantes, yo uno de ellos, porque nunca sentí por las matemáticas una vocación decidida, pero á quien quise siempre, estimando en todo su valor las grandes prendas de su carácter, de sus virtudes y de su inmenso saber; aquel D. José Moreno Castelló, más que maestro amigo de sus alumnos, tan inteligente, tan laborioso, escritor y poeta inagotable; aquel D. Joaquín Delgado, que hacía simpático el estudio del griego á fuerza de talento y de cariño para sus discípulos; y aquel D. Manuel Muñoz Garnica, pensador profundo, escritor insigne, orador



EL DR. D. ILDEFONSO RODRÍGUEZ,
QUE AYER HA LEÍDO EL DISCURSO DE APERTURA EN LA UNIVERSIDAD CENTRAL

Del discurso del Dr. D. Ildefonso Rodríguez, encargado de la oración inaugural del nuevo curso académico en la Universidad Central.

EXCELENTÍSIMO SEÑOR:

Vamos dejando atrás al siglo de las luces, así llamado el siglo XIX, y al terminar el XX difícil es presumir qué calificativo se merecerá de los que le critiquen; quien sabe si le apellidarán el gran siglo de los inventos, á juzgar por los que su predecesor le ha venido preparando y él parece dispuesto á realizar!

La razón humana se muestra de sus adelantos, como es natural, satisfecha, y en ciencias y artes enarbola gallardamente la bandera del progreso; mas también se pudiera que entre tantos laureos y adelantos hubiera en parte descuidado el estudio de sí misma envejecida de sus victorias, y perdido por apasionamientos ó concesiones á la imaginación algo por lo menos de su seriedad y certeza.

Hoy la razón humana hace de sí misma no escasos elogios, se encomia y se pondera con cierto exceso, de todo lo cual al tomar acta, creo ha de encontrar fundado motivo para desconfiar de sí misma, y aun para rectificar algunos de sus rumbos.

Así, pues, en los tiempos actuales, en los que tanto se pregonan el alcance, la importancia y hasta la soberanía de la razón, no

deja de ser conveniente el hacer siquiera una sencilla llamada, un alerta ó breve discurso acerca de la verdad de estas afirmaciones.

Asunto es en el que la verdad se interesa, debiendo quedar definida, así como la exageración evidenciada por lo peligrosa.

Cierto es indiscutible que nuestra razón es la que adquiere y perfecciona el saber humano, y que nuestra mente es el albergue de todo el conocimiento que se logra, perfecciona y perpetúa.

El hombre por el entendimiento conoce, por la razón completa y fija lo aprendido por medio de otros conocimientos superiores, y oyendo á su conciencia se perfecciona ó ilustra. Puede acontecer, alguna vez, que sobrepasándose por el empeño de conocer se exceda; por el afán prematuro de teorizar también á veces se extravie; por las malas bases ó por el vicio también frecuentemente se pervierte, y por el orgullo puede salirse de su órbita y naufragar; resultando que la razón, que es lo óptimo, se llega á extravíarse ó corromperse en lo pésimo.

Hacerse fuerte contra su propia debilidad; animarse en el estudio y en la labor razonable y conducente al verdadero progreso; avanzar por las buenas sendas y evitar las peligrosas ó malas, abandonando el campo del error y de las exageraciones exclusivistas, tal será el camino de su verdadero adelantamiento.

La razón ha seguido en la serie de los tiempos derrotados y caminos que pudieran llamarse el Mapa de la razón, y en este curioso mapa, después de los avances ó conquistas reales, ha terminado, muchas veces, en atrevidos entusiasmos ó conclusiones, en las que se ha excedido á sí misma; y caso incomprendible, la razón ha tremolado entonces la bandera de la simrazón ó del error, y ha tenido luego que confesar dos cosas, que se subió pretenciosamente por todo lo alto ó á las torres, y que nadie vive de ordinario en el aire ni en las torres.

Mas para escalar tales alturas, la razón mediante ese Icaro ó exclusivismo que actúa de moda, llamado el racionalismo, no ha pensado que para tales excesos no cuenta sino con alas de cera. Ponderarla en su verdadero valor, y señalarla en el mapa de sus rumbos los sitios en los que se lesionó ó se cayó, es, á mi juicio, enaltecerla; y avisarla ó advertirla, será el propósito ó fin de este breve discurso. En los mapas náuticos no vale menos para los navegantes señalar los escollos que marcar las costas y rumbos.

La razón tiene como seguros medios para adelantar en el progreso en todas las ciencias el recto criterio y la observación y la experiencia en las ciencias naturales, que éstas son propiamente sus verdaderas alas; los sabios que por estos derrotados las encaminan y encauzan, realizan en las mismas el constante adelanto de que son susceptibles, mas los atrevidos ó impacientes que ofrecen de malos navegantes, que violentan la razón y no usan bien de ella, ó no se atienen á la verdadera observación y experiencia, crean á su paso escollos gravísimos, que hay que señalar á las ciencias mismas como sitios de notorio peligro. El no chocar con estos escollos facilitará el progreso científico otro tanto como el retardarían los repetidos naufragios. Mucho importa el avanzar en las ciencias; mas no interesa menos el no perder tiempo y no retardar su verdadero adelantamiento por dar en arrecifes que desvirtúen ó inutilicen la labor de la razón. Sin evitar el encuentro de los escollos el progreso es imposible; señalarlos es asegurar el éxito del viaje ó empresa.

Al concretar el estudio de estos escollos, que aparecen en el mapa histórico de la razón, creo que casi todos caben en el exclusivismo racionalista, puesto que de él proceden, y al señalar los daños ó naufragios que han causado, y los peligros que han constituido los concretaré en el siguiente enunciado ó tema:

EL RACIONALISMO Y LAS CIENCIAS

No pretendo dar otro carácter á este discurso, según ya he dicho, que el de un alerta, no haciéndole tampoco extensivo sino á las ciencias en que es más necesario, señalando únicamente los escollos de más bulto y peligro, sin ocuparme en sus múltiples derivaciones.

El alerta, claro es, va dirigido contra los exclusivismos, mas antes juzgo necesario exponer algunas breves consideraciones acerca de la razón.

Entendemos, en general, por razón esa facultad más elevada del entendimiento, por la cual inferimos una verdad de otra verdad y un juicio de otro juicio. En realidad, el entendimiento y la razón no son sino una sola y única potencia con el mismo objeto formal, que es lo inteligible; les diferenciamos en que la simple percepción ó aprehensión se atribuye al entendimiento, y lograda fácilmente por un acto rápidamente espontáneo, en tanto que la razón ya lleva á cabo una labor más completa, inductiva, deductiva ó reflexiva, para fundamentar lo conocido por el juicio ó por el raciocinio. Hay filósofos que llaman á los primeros actos, ó sea al entender ó conocer ó esfuerzo, inteligencia, y á los segundos, ó sea cuando se compara, juzga y raciocina, razón; en realidad, todos estos actos representan sino modos ó manifestaciones progresivas de nuestra facultad de entender, cuya manifestación completa y perfecta es la razón.

Este ejercicio revela, no obstante, dos órdenes de verdades ó conocimientos, más ó menos fácilmente asequibles, y según que en unos ú otros se ejercita la razón, la una distinguida con los nombres de inductiva y deductiva, según que el objeto que estudia es superior ó inferior á ella, y según que el método de investigación es ascendente ó descendente, habiéndola también así denominada, esto es, superior é inferior, conforme á los seres á los que dirige sus investigaciones. Y precisamente, para lo que es superior, para el desarrollo de las ideas de ser, existencia, de verdad, de causa, efecto, de lo finito é infinito, del bien ó del mal nuestra razón encuentra siempre facilidades. Los conocimientos in-

feriores, ó sean los fenómenos y modos de ser de las cosas, la son por el contrario más fáciles y laboriosos; y es que en nosotros hay dos tendencias ó doble carácter, el de hombres de bien, hacia el cual nos lleva nuestra razón impulsada por la conciencia, y el de eruditos ó sabios, que ya se forman con el tiempo y cultivo de las ciencias, muy en particular con el de las naturales. Y esto consiste en que el Creador nos ha dado y áun prodigado á todos facultades para lo más y lo más necesario, esto es, para ser prudentes y buenos, que es obligación general, cuyo conocimiento se logra sin esfuerzo; y en cambio para el conocimiento de las cosas, en el terreno científico, es preciso trabajar mucho, lo cual bien indica que todos los hombres debemos ser buenos, sin ser preciso que todos sean sabios.

Nuestro espíritu tiene su ciencia posible en sí mismo, es decir, una fuerza que despertada por el mundo exterior desarrolla por sí misma las ideas necesarias ó superiores. Podríamos llamar racional al que no entendería y desarrollara estas ideas. Cuando las manifestaciones no las despertamos por vez primera en quien nos escucha, no las importamos, por decirlo así, en su espíritu, nos limitamos á facilitarle ocasión para que él las conciba por sí mismo, y para que elabore los pensamientos que en él dormitan como en germen; de aquí que mientras que las ciencias experimentales son el privilegio de reducido número de hombres comparado con la suma de la humanidad, los conocimientos de estos ideales de la verdad, del bien, de la belleza, de lo justo y lo injusto, de lo finito é infinito, son patrimonio común de todos; y por ello, al lado del juez instruido en la ciencia del Derecho, se sienta, para juzgar, el Jurado, que no la conoce las más de las veces por los Códigos; sin que el Jurado vulgar sea, por otra parte, posible en lo científico.

El conocimiento de estas ideas generales y de moralidad forma al hombre desde que se desarrolla en él la ciencia del hombre, esto es, la ciencia y el juicio, y sobre este conocimiento descansa la garantía moral de la vida humana.

Así, pues, la razón viene á ser la parte más noble y característica de nuestra naturaleza; ella eleva nuestras concepciones al más alto grado de unidad, y continuando la obra del entendimiento, sistematiza el saber humano, generaliza los principios científicos y concluye en lo incondicional y absoluto. De la razón se dice que tiene muchos enemigos; yo diría dificultades en su ejercicio. La razón, ante todo, es ilimitada, y preciso es que se conforme con su limitación. La razón no tiene á las pasiones por enemigos; pero sí dificultan su acción las pasiones malas, y es preciso que las domine y someta. En las ciencias la perjudica á veces la fantasía, la razón matemática la encadena al peso del cálculo y número, y, no obstante, en las mismas ciencias físicas y naturales tiene, aparte de la exactitud del cálculo, que sujetarse ó conformarse con las hipótesis, y sus conclusiones ó deducciones pueden ser exactas ó no serlo. Tiene que luchar, por lo tanto, en muchos casos, con la poca firmeza de las probabilidades que sienta, con las ligerezas que escucha ó tolera por parte de la imaginación, con el vocerío de las inclinaciones ó afectos, con los errores de los sentidos; resultando de todo esto, que con frecuencia nuestra razón vacila, que no ve claramente la verdad en estas mismas ciencias experimentales, y que si suspende el juicio, no ha de ser para el escepticismo ó cansancio, sino para la observación más atenta y el experimento más sutil y constante; y si cansada ó impaciente, sin datos bastantes de observación, prematuramente generaliza y formula principios, se expone á ofrecer la parte de verdad que ha conquistado cual si fuese la verdad total, á la que, no obstante, no llega; ó cae en apasionamientos que la inducen á error, que, pretenciosamente, luego sostiene como verdad, estimulada como acicate por el amor propio ó los impulsos de la soberbia. De este modo se han elaborado sucesivamente en el espacio y en el tiempo esos exclusivismos sistemáticos ó erróneos que, conteniendo la verdad en fracción, pero el error en grande parte, presumiendo de fundamento científico, han constituido en las ciencias esos escollos ó sectarismos científicos que tan claramente se destacan en el mapa histórico de la razón humana; y precisamente ese empleo abusivo de la razón en su normal ejercicio es lo que constituye el exclusivismo racionalista ó racionalismo, cuyos principales extravíos ó exageraciones en relación con las ciencias he de señalar.

En Medicina, la cuestión más inútil, y que constantemente más se ha debatido, para esclarecer ó ilustrar el primer problema médico ó modo de ser de la vida, es la que yo llamo sencillamente la cuestión de las categorías. ¿Quién representa mejor, ó tiene más importancia en la vida, el alma ó el cuerpo? Gran número de médicos y naturalistas ante este dilema ó balanza, echándolo todo en el platillo de los órganos, se han declarado materialistas ó organicistas, como Rostan, Georget y muchísimos más. En cambio otros, echándolo todo en el platillo del alma ó de la vida, cuales Stahl, Sauvages y los vitalistas Fries, Barthez, Berard y Lordat, se han declarado animistas y vitalistas ó partidarios del vitalismo, y dicen los primeros ó los materialistas y organicistas: ¿Cómo se ha de vivir sin órganos?; y replican los segundos: ¿Y cómo los órganos han de ser y desarrollarse sin el espíritu ó sin un principio de vida? La vida preside á la organización, sin ella no hay órganos, dicen los vitalistas. Y sin órganos tampoco puede darse la vida, contestan los organicistas.

Al discutirse tales extremos, el vitalismo opone al organicismo estas afirmaciones. Si para la vida se necesitase la previa organización, el ser organizado tendría que ser organizado antes que vivo, mas no pudiendo el órgano formarse á sí propio, necesita para constituirse y desarrollarse de una potencia inicial extraña á los órganos, y esa fuerza inicial no puede ser otra que el principio anímico ó vital. Podrán arguir

los organicistas: ¿Pero cómo se ha de vivir antes que ser? Y podrán replicar los vitalistas: ¿Pero cómo el ser vivo ha de ser sin vivir?

La razón experimental corta estas exageradas discusiones con la verdad, bajo la siguiente fórmula: Ni la organización es antes que la vida, ni la vida antes que la organización. En el claustro materno el óvulo es parte de un ser organizado y vivo, pero ese óvulo tiene un momento para individualizarse, que es el de su fecundación. El espíritu que se le incorpora en ese mismo momento, y que procede de la fuente suprema ó creadora, completa el supuesto humano, y el óvulo es ya un individuo que se desarrollará y continuará viviendo mientras el espíritu forme parte de esa sociedad comercial única ó hombre, y que hará de éste un cadáver cuando los órganos destruidos ó enfermos no pueden responder á su influjo; al retirarse ó deshacerse la sociedad hombre, cesa y se cambia la forma actual de la vida. Que el hombre es un animal de metamorfosis, es inductible, y de metamorfosis ascendente ó semi-divina, que no menor destino nos brinda el Creador, ni con menos se ha conformado la humanidad en sus aspiraciones. Este doble carácter de espiritual y corpóreo y de vida intelectual y vida sensible, de vida animal vegetativa ú orgánica, y racional ó discursiva, revela bien á las claras que el hombre es un ser compuesto de materia y espíritu, y en cuyos actos no hay uno solo en el que no se revelen los caracteres de las dos sustancias, ya en concurrencia armónica ó equilibrio, ya en predominio de racional ó sensible, mas siempre bajo la siguiente fórmula: Ambas sustancias, espíritu y materia, se hallan en el hombre unidas sin confundirse, y distintas sin poder separarse.

La materia inorgánica por su misma elementalidad ó sencillez, se halla en condiciones de aptitud con respecto á la organización de ser elemento elaborable ó de nutrición, y un organismo cualquiera metamorfosando ó cambiando esta materia, la pone en condiciones de ser materia asimilada y orgánica, con lo cual se prueba que el átomo entra como parte en la estructura de los organismos, mas nunca como principio causal ó único de las actividades humanas, ni con esa inmanencia de fuerzas de todas clases, con las que le dotan en general los monistas y organicistas.

El vitalismo puro, que no considera la vida como el resultado de la unión del espíritu y de la materia, sino de la unión de ésta con un principio vital, puede ser adscrito al misticismo, que es otro escollo, del que una vez marcado en el mapa de la razón debemos precavernos; y necesario es hacerlo así, porque en primer lugar, al suponer ese principio vital ya es necesario admitir en el hombre tres principios, que serían el espíritu, la materia y el principio vital; y en segundo lugar, porque este tercer y supuesto principio ni se define en su naturaleza ni es preciso para el supuesto humano, porque si fuese de naturaleza material ú orgánica, ¿en qué se va á diferenciar de los órganos? Y si le atribuímos naturaleza espiritual, ¿para qué le queremos si tenemos ya espíritu? Si no es ni uno ni otro, no sería otra cosa que un concepto ontológico ó creación mística; y el confundirle con las propiedades vitales, ya de reacción orgánica ó ya con las generales de sensibilidad, incitabilidad ó irritabilidad, sería hacerle perder la categoría de principio, confundirle con cualquiera de estas propiedades de la materia viva, y caer de este modo en el materialismo.

Así, pues, el vitalismo tan ponderado de los tiempos antiguos, queda en el mapa campo de la razón como una creación ontológica ideal, y marcado como un escollo de carácter místico. La vida nunca ha sido un principio, sino que es el resultado de la unión del espíritu y la materia, sustancias únicas é igualmente importantes y necesarias para constituir el indiviso, individuo ó supuesto humano.

Señalado también el escollo del materialismo vitalista ó de las propiedades vitales, manifestación última del fisiologismo de Cullen, Brown, Broussais, y los más propiamente vitalistas, defensores de la actividad vascular, Barthez y algunos otros de la escuela de Montpellier, etc., queda aún en pie ese grande escollo ó materialismo antiguo y moderno, con tantas puntas de roca ó arrecifes accesorios como aspectos diversos ha revestido en la serie de los tiempos.

Entre estos diferentes aspectos ó formas aparecen como principales la monista, la transformista y la positivista, última ó moderna, derivada del organismo, que es como el eclecticismo y compendio de todas.

No hay en el universo otra cosa que materia ó átomos. Esto ha dicho el monismo ó atomismo desde Leucipo y Demócrito hasta el monismo actual ó contemporáneo, sosteniendo como doctrina que en el monos, uno, ó en la unidad atómica está contenido todo el plan y razón del universo, ó todo el concepto de la obra artística que en el mismo se revela, terminando por afirmar que la materia, á la que considera eterna, se basta á sí misma, como mecanismo y mecánico.

La afirmación es rotunda, mas cabe observar que necesariamente á todo y en todo mecanismo precede un plan y mentalidad intencional anterior á su construcción y encaminada al fin particular que ha de llenar el mecanismo, y si esta mentalidad y potencia para determinarse al ser material es propia de la materia misma, resulta que la materia como ser inteligente é intencional tendría que ser ó existir antes de determinarse á las formas ó al mecanismo, esto es, tendría que ser inteligencia previa de sí misma ó del universo. De tal afirmación á la de que el átomo se ha creado á sí mismo no hay alguna distancia.

Ahora bien, si el poder para crearse á sí mismo el átomo ha de partir de un principio-hacedor é inteligente, que es el mismo átomo antes de ser material, se dará el hecho de existir el átomo sin ser material, y el de ser principio inteligente que precede y genera al átomo, que de inteligente se hace ininteligente y de incorpóreo é inextenso corpóreo y extenso.

Esta creación del átomo por sí mismo,

afirmando el existir del átomo antes del ser material del mismo, es la paradoja más absurda que se ha podido formular, y, no obstante, es precisa si en el universo se ha de suprimir al Creador. Mas si el átomo es idea antes que materia, si fue idea que se durmió en la materia, como dice Hegel, para despertar luego en la Química, como asegura el mismo, el átomo será inteligente y omnisciente, y en él estará la plenitud del saber para concebir el universo y la plenitud del poder para determinarse á la obra como artífice de sí mismo, y habrá que explicar después de esto como surgió la insensibilidad y la ignorancia actual.

Dejando á un lado el inconcebible absurdo de que confundir el concepto de la obra artística con la obra misma, afirmando que el mecánico y el mecanicista son una sola y misma cosa, constituye otro escollo de los de más monta, incomprensible también es como resultado el que al ejecutar el mecanicismo el mecánico ó el átomo se quede sin inteligencia, como hoy aparece, y cabe preguntar en último término: ¿Pienso ó no el átomo? El materialismo monista dice que sí, porque claro es que lo que está en la materia todo tiene que estar en el elemento componente átomo ó parte; mas aunque el monismo diga que sí, la experiencia nos dice que no, porque quien piensa es el hombre, y no la materia que nos rodea ó el papel sobre el que escribo. ¿Y por qué piensa el hombre? El materialismo organicista afirma que porque tiene órganos ó cerebro, y se podría interrogar á los monistas: ¿En qué quedamos? ¿Pienso ó no el átomo? Si piensa, será porque cada átomo tendrá su cerebro, y si no le tiene, y la materia y el átomo piensan sin él, luego el cerebro no es necesario para pensar, y, por lo visto, hasta es un inconveniente, pues si el átomo ha sido el artífice del mundo, el dictador de las leyes del universo, el Hacedor Supremo, en una palabra, el que lo sabe todo y todo lo puede, y, en cambio, el hombre, dotado de cerebro, tanto ignora y tan poco alcanza, luego más que llegar á átomos nos valiera el habernos quedado en hombre.

Si desde este escollo tan alto del monismo descendemos de lleno al más pequeño y su derivado el organicismo, tampoco podremos apoyar ni equilibrar nuestro pie.

El hombre piensa, dice este sistema materialista, porque el cerebro es el órgano secretor del pensamiento, y con órganos de los que es propio el pensar se piensa. Que el hombre piensa, y que el pensar es su facultad más noble que le distingue y eleva sobre los animales es indiscutible; pero que el órgano del pensamiento por el que se ejerce la facultad sea la misma facultad de pensar, esto es lo que no resulta ni posible ni conforme á la recta razón. El instrumento por el que se ejerce la facultad nunca podrá ser la facultad; equivaldría esto á sostener que la mano que escribe y la mente que dicta son una sola y misma cosa, y que la mano con que escribo sabe y tiene conciencia de lo que escribo. Oriente dicta, quien discurre, quien corrige y quien tiene conciencia de lo que manda es nuestro entendimiento, es nuestra alma, y tan claro resulta que sin agente intelectivo no se puede discurrir, como el que sin instrumento material, cerebro y mano ú órganos, no se puede exteriorizar el pensamiento; funciones son todas estas tan elevadas como sencillas; y para relacionarnos con el mundo de la materia tenemos órganos materiales ó sentidos, y para ejercer nuestras facultades tenemos órganos é instrumentos al servicio de ellas y de nuestra voluntad libre; así como para elevarnos sobre el mundo de la materia, y en relación con otro orden superior espiritual y moral, tenemos también nuestra alma ó espíritu y por él imperamos asimismo constantemente sobre la materia. á la que estudiamos, modificamos y conocemos, adaptándola á las necesidades y satisfacciones de nuestra vida, y á todas las aplicaciones científicas é industriales.

Como escollos de menor importancia aún deben en Medicina señalarse el mecanicismo y el quimismo de Borelli y Silvio. De que en el hombre y en su organismo aparecen dentro de lo mecánico palancas ó huesos y músculos y tendones, que á modo de cuerdas pongan en movimiento estas palancas, no hemos de deducir que porque esta forma de mecanicismo en el hombre exista, baste ella ó sea suficiente la mecánica para explicar todo el hombre, ni tampoco porque el álcali, el ácido, ni la sal á su vez existan en nuestros órganos, han de ser explicación suficiente del modo de ser en cuanto al origen del hombre. La Física y la Química serán base abonada de explicación de los fenómenos ó leyes físico-químicas, pero no bastantes para explicar las del entendimiento, ni del origen del hombre ó de nuestra alma; cada ciencia tiene su jurisdicción, y la Física y la Química ni excluyen ni podrán ser nunca la Psicología.

Del misticismo ó sistema de las fuerzas ocultas de la Naturaleza, podemos prescindir en Medicina, pues ni los alquimistas llegaron á transmutar los metales ó minerales viles en oro, ni descubrieron el elixir de larga vida para evitar la muerte, y el misticismo vulgar no ha dado tampoco ni en todo tiempo como fruto sino charlatanerías ó curanderías.

El tan ponderado positivismo médico aún es de menor importancia. Augusto Comte, extraño á la Medicina, basándose en ligeros conocimientos de la frenología de Gall, afirmaba que el espíritu humano es una vana quimera que la vida es la nutrición y la enfermedad la alteración de relación entre el cerebro y los órganos, concluyendo por decir que la Medicina debía ser adscrita á la Veterinaria y ejercida por el clero. El positivismo de Stuart Mill tampoco es otra cosa que un empirismo deficiente.

Y termino con el nombre y ligerísima cita de la doctrina de Krause.

También este filósofo parte de la idea del ser como la más universal posible. Todo es ser es uno, y su esencia es una. Para explicar el yo y el no yo de sus antecesores admite un mundo material y otro espiritual, ó sea la naturaleza y el espíritu, ambos in-

dependientes y relativamente infinitos. El lazo de unión de estos dos mundos es el ser supremo ó Dios; que los contiene y los manifiesta, bajo cuyo concepto el Ser supremo no es unidad como causa ó como creador de la naturaleza y del espíritu, sino tan sólo como continente de los dos mundos, siendo cual el antro ó envoltura que los aloja, conforme al pensamiento de Schelling, esto es, un Dios continente y exhibidor. Y estamos en lo de siempre: si contiene á los mundos material y espiritual, relacionándolos como realidades ó realidad única, él por su parte no es nada, y si los contiene por lo de envolverlos, será una envoltura que prepara en su interior un vacío para alojarlos y relacionarlos, viniendo á ser una vestidura ó continente tan paradójico como pasivo. Dios podrá ser, según Krause, sin el conocimiento de la ciencia, pues el punto de partida para las ciencias es el terreno puramente racional, y como principios ó conocimientos fundamentales señala: 1.º El conocimiento del yo. 2.º El de nuestros semejantes; y 3.º El de los objetos corpóreos.

Como se ve, la doctrina de Krause en sus fundamentos ó principios no difiere de la de sus predecesores, juzgando innecesario ocuparme de su particular desarrollo.

Quedan, pues, marcados en el mapa de la razón, como me propuse, algunos de los escollos principales que caen dentro del exclusivismo racionalista.

El racionalismo, según hemos visto en el breve y último diseño filosófico, no puede ser para con los suyos, ó sea para con los exclusivistas, más benévolo y acomodaticio, y ciertamente que hasta en el sectarismo se echa de menos y se exigen la consecuencia y la lógica, y de sentir es que muchos hombres de ciencia hayan hecho arma de los exclusivismos para ir en contra de la verdad.

A todos ellos cabe decirles franca y cordialmente: Para progresar, por ejemplo, en las ciencias naturales, ¿qué falta os hacia divinizar á la materia? Para progresar en la filosofía, ¿qué falta os hacia divinizar á la razón? ¿Qué tiene que ver lo uno con lo otro? ¿Por qué habéis de chocar tan frecuentemente contra la moral, achicando la razón aún más de lo que pretendéis enaltecerla, haciendo de la sociedad un ancho palenque de antagonismos y de ambiciosos y soberbios disputas?

Rectificad el rumbo. Seguid tranquilamente, podemos decirles, extendiendo á la juventud escolar este consejo: Seguid tranquilamente el camino de la observación y de la experiencia, que nada tampoco tiene que ver con las exageraciones racionalistas; seguid en filosofía el camino de la verdad, y en lo social el camino del bien, y al hacerlo así estudiad, para evitarlos, en el mapa de la razón los extravíos ó exclusivismos, de que tan imperfectamente os he hecho mérito; no le compliquéis más con nuevos errores ó escollos, y siendo todos de moderadas y bondad ejemplo de buenas enseñanzas modelo, y siempre alerta contra cualquier mala doctrina, huyamos de toda exageración ó defecto que pudieran guiar nuestros pasos al error, y á marchar aún más el espléndido mapa de la razón humana.

HE DICHO.

Compañía Trasatlántica

Esta Compañía efectuará dos expediciones extraordinarias á Cuba, desde el Norte de España, una en cada uno de los meses de octubre y noviembre próximos, además de las oficiales de los días 19 y 21 de cada mes, de los puertos de Santander y Coruña, respectivamente, para Habana y Veracruz.

Dichas expediciones extraordinarias serán realizadas por los vapores "REINA MARIA CRISTINA" y "ALFONSO XIII", en la siguiente forma:

Octubre. -- Vapor "REINA MARIA CRISTINA". Salida de Bilbao, el 8; de Santander, el 9; de Gijón, el 10; de Coruña, el 11, y de Vigo, el 12, para Habana, y regreso en las mismas escalas, menos la de Vigo.

Noviembre. -- Vapor "ALFONSO XIII". Salidas en las mismas fechas y con igual itinerario.

Las expediciones oficiales de octubre y noviembre las efectuarán los vapores "Alfonso XII" y "Reina Maria Cristina", respectivamente, saliendo, como queda dicho, los días 19 y 21 de Santander y Coruña, respectivamente.

RESEÑA HISTORICA

DEL

XXII Congreso Eucarístico INTERNACIONAL

Luis Coloma, S. J. y Luis Villalba, O. S. A. y con la colaboración de los reverendos padres otros eminentes publicistas.

Contiene trabajos de D. Marcelino Menéndez y Pelayo, S. B. el patriarca armenio de Cilicia, de los señores arzobispos de Sevilla, obispos de Namur, de la Plata y de Lugo, de monseñor L. Richen, de los Sres. Calpena, Pidal, Briffaut, Gil y Moreno de Mora, presidente de la Adoración Nocturna de París, y el exordio y conclusión del sermón predicado por el reverendo P. Zacarías Martínez Núñez en la Vigilia de El Escorial.

Consta el volumen á que nos referimos de 324 páginas en 4.º, de clarísima y esmerada impresión y la ilustran 33 láminas y 46 notables fotografías de Ciarán, que forman una preciosa iconografía y un hermoso panorama de los principales actos del Congreso.

Precio, cuatro pesetas.